



TRANS-SEGEN-UPCH-2020-CU-0565

Lima, 18 de agosto de 2020

Señor: Decano de las Facultades de Medicina, de Estomatología, y de Enfermería

Se ha expedido con fecha 19 de agosto de 2020, la **RESOR-SEGEN-UPCH-2020-CU-0559**, que sigue:

Vista la comunicación FAMEE-D-523-20 de fecha 14 de agosto de 2020, que el Decano de las Facultades de Medicina, de Estomatología, y de Enfermería dirige al Vicerrector Académico, mediante la cual envía el **NUEVO PLAN CURRICULAR DE LA CARRERA PROFESIONAL DE MEDICINA**. Cuenta con la aprobación del Consejo Integrado de las Facultades en sesión de fecha 14 de agosto de 2020.

Asimismo, indica la **ratificación de la VIGENCIA DEL ACTUAL PLAN CURRICULAR 2016 DE LA CARRERA PROFESIONAL DE MEDICINA HASTA LA PLENA VIGENCIA DEL NUEVO PLAN CURRICULAR**. Cuenta con la opinión favorable de la Dirección Universitaria de Gestión Académica.

De conformidad con el Art. 31 literal d. del Estatuto de la UPCH; y

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario en sesión de fecha 19 de agosto de 2020.

SE RESUELVE:

- 1. RATIFICAR EL NUEVO PLAN CURRICULAR DE LA CARRERA PROFESIONAL DE MEDICINA de la Facultad de Medicina, cuyo texto forma parte de la presente resolución.**
- 2. RATIFICAR LA VIGENCIA DEL ACTUAL PLAN CURRICULAR 2016 DE LA CARRERA PROFESIONAL DE MEDICINA, HASTA LA PLENA VIGENCIA DEL NUEVO PLAN CURRICULAR.**
3. Transcribir la presente resolución al Decanato de las Facultades de Medicina, de Estomatología, y de Enfermería; con copia al Vicerrectorado Académico; a la Dirección General de Administración; a la Secretaría Académica de las Facultades de Medicina, de Estomatología, y de Enfermería; al Vicedecanato de la Facultad de Medicina; a las Direcciones Universitarias de Gestión Académica; y de Planificación y Desarrollo; al la Oficina Universitaria de Gestión de Calidad; para conocimiento y demás fines.

Regístrese, comuníquese y archívese. (Firma y sello) Dr. Luis Fernando Varela Pinedo, Rector y (Firma y sello) C.D. Gabriel Martín, Flores Mena, Secretario General.

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento y demás fines.

Atentamente,


C.D. GABRIEL MARTIN FLORES MENA
Secretario General



Camu

c.c.: Vicerrectorado Académico
Secretaría Académica FAMEE
D.U. de Gestión Académica
O.U. de Gestión de Calidad

Gral de Administración
Vicedecanato FAMED
D.U. de Planificación y Desarrollo
File

Av. Honorio Delgado 430 

San Martín de Porres

Apartado Postal 4314

319 0000 anexos 201118 / 201119 / 201120 - 319 0006 

segen@oficinas-upch.pe 

www.cayetano.edu.pe 



CURRICULAR DE LA CARRERA PROFESIONAL DE MEDICINA

Dirección Universitaria de Gestión Académica

Av. Honorio Delgado No.430

Urb. Ingeniería - San Martín de Porres

www.upch.edu.pe

Elaboración	Revisión	Revisión	Aprobación:	Ratificación
Dirección de la Escuela Profesional de Medicina	Vicedecanato de la Facultad de Medicina	DUGAD	Consejo Integrado de Facultades	Consejo Universitario
10 de agosto de 2020	11 de agosto de 2020	12 de agosto de 2020	14 de agosto de 2020	19 de agosto de 2020 RESOR-SEGEN-UPCH-2020-CU-0559

Av. Honorio Delgado 430

San Martín de Porres

Apartado Postal 4314

319 0000 anexos 201118 / 201119 / 201120 - 319 0006

segen@oficinas-upch.pe

www.cayetano.edu.pe



UNIDAD ACADÉMICA : **FACULTAD DE MEDICINA**
GRADO : **BACHILLEREN MEDICINA**
TÍTULO* : **TÍTULO PROFESIONAL DE MEDICO - CIRUJANO**

Aprobado en Consejo Integrado de Facultad:	14 de agosto de 2020
Ratificado en Consejo Universitario:	19 de agosto de 2020
Documento Referencial de Ratificación:	RESOR-SEGEN-UPCH-2020-CU-0559

* Cuando corresponda



INDICE

	N°
PRESENTACIÓN	4
1. Antecedentes	5
2. Base Legal.....	7
3. Justificación de Creación del Programa Académico	7
4. Líneas de Investigación a ser desarrolladas	8
5. Objetivos Académicos.....	8
6. Estructura Curricular	8
6.1 Fundamentación	8
6.2 Perfil de Ingreso	12
6.3 Perfil de Egreso	12
6.4 Estructura del Plan de Estudios	15
6.5 Malla Curricular.....	20
6.6 Estrategias de Formación	21
6.7 Evaluación de los Aprendizajes	23
7. Modalidad de Estudios y Certificación	26
8. Monitoreo y Evaluación del Programa	27
ANEXOS:	
• 1. Lista de Docentes	29
• 2. Sumilla de los Cursos	29
• 3. Matriz de Articulación por Cursos (MAC).....	45
• 4. Estructura	56



PRESENTACIÓN

La Facultad de Medicina de la Universidad Peruana Cayetano Heredia (UPCH) nació simultáneamente con la fundación de la Universidad. La mayor parte de la historia de la Universidad está directa o indirectamente ligada a la de su Facultad de Medicina.

La Facultad de Medicina tiene como misión: “Nos dedicamos a la formación de médicos y tecnólogos médicos con capacidad de desempeño en escenarios diversos y cambiantes, a la investigación y nos vinculamos con la sociedad brindando servicios de calidad y con responsabilidad social, sustentándonos en bases éticas, humanistas y científicas”.

La ley universitaria vigente obliga a actualizar el currículo cada 3 años, y según los avances científicos y tecnológicos que se den en el área en cuestión.

La revisión de este plan curricular se inició en el 2018 con la discusión en el Comité de Currículo de las competencias específicas de la carrera con la finalidad de diseñar las evaluaciones de los no solo para medir nivel de conocimientos sino buscando también alinearlas evaluaciones con los elementos de las competencias.

El documento con la propuesta de competencias específicas de la carrera profesional de medicina fue aprobado en sesión del Consejo Integrado de Facultades el 13 de marzo de 2019.

Las investigaciones que se están dando en educación médica y el conocimiento generado de ellas, la importancia actual los currículos de medicina en temas como comunicación, profesionalismo, el rol de la simulación, la estandarización en las evaluaciones son también importantes razones para esta actualización.

Por otro lado, la información acumulada por la Dirección de la Escuela Profesional de Medicina acerca del rendimiento académico de los estudiantes, y la que proviene de la Oficina de Calidad a través de las encuestas de los cursos, muestran también la necesidad de mejorar la eficiencia y efectividad del proceso de enseñanza/aprendizaje.

En virtud de todas estas consideraciones, presentamos esta actualización del Plan Curricular del Plan de Medicina.



1. ANTECEDENTES

Las actividades académicas del Programa de Medicina se iniciaron en mayo de 1962. La Universidad, desde su fundación, se trazó la meta de formar profesionales altamente calificados para brindar servicio, ejercer docencia y hacer investigación en beneficio del país.

La Facultad de Medicina de la Universidad Peruana Cayetano Heredia fue la primera institución privada del país en formar médicos. En el momento de su fundación, existían además 3 facultades de medicina públicas. Para el año 2020 hay más de 40 facultades de medicina en el país, entre públicas y privadas.

Desde los primeros años de su fundación, hubo decisiones que nos diferenciaron de otros programas de medicina:

- La Facultad de Medicina identificó que las prácticas pre-profesionales son fundamentales para conseguir que el médico recién graduado pueda incorporarse rápidamente al sistema de salud que en el Perú es deficiente en el número de recursos, así, en 1970 se creó el Externado de Medicina en un periodo del 5to año de la Facultad (7mo de la carrera). Posteriormente se aumentó el tiempo de prácticas pre-profesionales a dos años: externado e internado.
- En 1971 – 1972 se creó el Internado Rural, con la finalidad de que los alumnos del último año conozcan la realidad del sistema sanitario del país fuera de la capital, tengan una experiencia sensibilizadora y que, con supervisión, la Universidad desarrolle una actividad extramuros como parte de su responsabilidad con el país. Actualmente por el aumento de facultades de medicina en el país y el proceso de regionalización hemos centrado esta rotación del internado a las zonas periféricas de Lima, ahora llamado internado descentralizado, dirigiendo el enfoque hacia la medicina ambulatoria y medicina familiar.
- Otra innovación es que desde 1976 empezamos con la integración de ciencias básicas y clínicas, con un curso denominado Integrado I. En años posteriores (20019 se avanzó en mayores integraciones, pero con éxito parcial: anatomía, histología, embriología y fisiología en segundo y tercer años (Estructura y Función I y II), de un curso que integre microbiología, parasitología e inmunología (Infección e Inmunidad) en tercer año, y de otro que integre la semiología clínica y la fisiopatología (Introducción a la Clínica) en cuarto año. Por esta razón en julio de 2020 se formó una Comisión que revise los años de pre-clínica y prepare una propuesta que consolide la integración de ciencias básicas y clínica.
- En la década del 80 se crea la Unidad Educativa de Salud Integral, que diseñó módulos que se desarrollaban a través de los 8 años de la carrera, tocando aspectos de salud pública y comunitaria. En la actualidad la Unidad se llama Unidad de Salud Comunitaria y Atención Primaria (USCAP) que articula en los primeros años los cursos que tienen como finalidad que los alumnos conozcan el funcionamiento y la atención comunitaria en centros de salud y en los años de clínica y prácticas pre-profesionales da el soporte para realizar prácticas clínicas en escenarios de primer nivel y con pacientes ambulatorios.

En sus inicios, los ingresantes a medicina llevaban 2 años de estudios generales, a cargo de la Facultad de Ciencias y Filosofía y a partir del 3er año en la Universidad, pasaban al 1ro de Facultad.

En 1980 se llevó a cabo la primera reformulación curricular. Se decidió que la Facultad debía promover y supervisar la integración curricular para que el egresado desarrolle un enfoque integral y holístico de los problemas de salud. El enfoque dado al currículo buscó el desarrollo de habilidades y competencias para que los alumnos puedan ejercer eficientemente su carrera en las diferentes zonas y condiciones del país, y el desarrollo de habilidades y destrezas mentales para la solución de problemas. Se declaró que la formación en valores es fundamental, y es tanto o más importante que



el conocimiento. Los valores privilegiados fueron: honestidad, solidaridad, responsabilidad y búsqueda de la verdad. Se entendió que el comportamiento ético sería una consecuencia natural de este proceso. Un cambio con este enfoque es que se estableció el ingreso directo al programa de 8 años de la Facultad de Medicina donde los estudios generales fueron responsabilidad de la Facultad y la creación de la Unidad Educativa de Salud Integral.

En 1997 la Facultad de Medicina reconoció que el currículo estaba sobredimensionado y que la metodología continuaba privilegiando la transmisión de información, e inició un nuevo proceso de cambio curricular. El cambio se centró en dos aspectos fundamentales:

- Actualización del método de enseñanza, fomentando el auto-aprendizaje como norma de vida y de práctica profesional.
- Flexibilización del plan de estudios, con una parte destinada a que el alumno escoja dentro de sus pretensiones y preferencias, rotaciones por diferentes especialidades con el propósito de que busque personalmente la orientación en su carrera.

Este currículum sería más participativo, funcional y efectivo, inclusive bajo la modalidad de grupos de investigación que permitan a los alumnos y profesores desarrollar un esquema de docencia y aprendizaje mutuo. Se declaró que en los próximos años sería eliminado el esquema del profesor rígido y sería reemplazado por la visión del grupo que se desarrolla con el aporte de todos. Se consideró como uno de los objetivos presentar un currículum de formación de siete años académicos. Se señaló que las ciencias básicas se convertirían en temas transversales dentro de los cursos de clínica, esto facilitaría la integración de las dos áreas y la comprensión de los fenómenos patológicos, produciendo aprendizajes significativos.

En el año 2001 la Facultad de Medicina realizó una encuesta de autoevaluación, la cual mostró un número significativo de profesores y estudiantes que consideraban que la Facultad no promovía suficiente interés por el autodesarrollo, la disposición de servicio ni la cultura humanística. La Comisión hizo suya la percepción de que, en general, la formación en ciencias básicas era insuficiente, que se había avanzado poco en integración de contenidos y disciplinas, que la formación en valores era dependiente exclusivamente del currículo oculto y que se mantenía un modelo educativo centrado en la transferencia de información.

También hubo innovación importante en la evaluación, introduciéndose la evaluación de desempeño en cursos pre-clínicos, clínicos además del externado e internado. Se estableció que en todos los cursos en que se evalúe conocimientos y desempeño independientemente, ambos componentes deben ser aprobados para aprobar el curso.

En cuanto a métodos de enseñanza/aprendizaje se introdujo los seminarios de grupos pequeños (inapropiadamente llamados ABPs) en los cursos de Estructura y Función y de Infección e Inmunidad, que luego fueron adoptados por otros cursos. En estos seminarios se aplicó el estudio de casos. El aprendizaje basado en equipos (TBL por sus siglas en inglés: team-based learning) para grupos medianos (20 a 60). Otra innovación relevante fue el trabajo en la comunidad y en centros de salud de primer nivel, aplicada en los cursos de ciencias sociales, trabajo comunitario y salud comunitaria. También se introdujo las tutorías académicas en los cursos de clínica.

En los últimos años hemos desarrollado un Centro de Simulación con el que progresivamente hemos aumentado las actividades con pacientes simulados, sesiones con equipos electrónicos de enseñanza, fantasmas para procedimientos, sesiones entre alumnos con instructores. También hemos desarrollado



un sistema para tomar exámenes en línea y la evaluación de competencias con exámenes clínicos objetivos estructurados (ECOEs)

Se ha enfatizado el desarrollo de la competencia de comunicación y la retroalimentación como herramienta que mejora el aprendizaje significativo de los alumnos.

La medicina es una de las profesiones más tradicionales, la finalidad de la carrera desde las épocas primigenias de la Escuela Médica de Salerno (que sirvió de modelo a la institución universitaria en el Medioevo), ha sido el formar personal altamente competente en la promoción, prevención y recuperación de la salud a nivel individual y colectivo. Así para el 2020 hay más de 3,300 facultades de medicina activas en el directorio internacional World Directory of Medical Schools. Es así que en 1999 la World Federation for Medical Education (WFME) presentó documento sobre estándares internacionales para la educación médica de pregrado. El documento de la WFME persigue 3 objetivos fundamentales:

- a) Estimular a las facultades de medicina para que formulen sus propios planes para el cambio y la mejora de la calidad educativa, de acuerdo con las recomendaciones internacionales.
- b) Establecer un sistema de evaluación y acreditación de las facultades de medicina de ámbito nacional e internacional con el propósito de garantizar unos estándares mínimos de calidad para sus programas.
- c) Salvaguardar la práctica de la Medicina y la utilización del potencial humano de los médicos y su creciente internacionalización, mediante estándares internacionales bien definidos para la educación médica.

El marco en que se inscriben los estándares minuciosamente descritos en dicho documento, considera que la educación médica es uno de los instrumentos esenciales que modelan el ejercicio de la Medicina y, por lo tanto, debe orientarse hacia la satisfacción de las necesidades sociales de salud; consecuentemente, las facultades de Medicina, asumiendo la responsabilidad que les corresponde en su servicio al ciudadano y a la sociedad, deben formar graduados, los futuros profesionales, de calidad, altamente cualificados desde un punto de vista científico y técnico pero también capacitados humana, social y éticamente para hacer frente a los retos que presenta la práctica médica en un mundo globalizado, preservando además la identidad y la heterogeneidad que requiere la división geopolítica de sus habitantes.

2. BASE LEGAL

La propuesta de creación de la carrera de Biología Marina se sustenta en:

- Ley Universitaria (30220)
- Estatuto de la Universidad Peruana Cayetano Heredia
- Reglamento de la Universidad Peruana Cayetano Heredia
- Reglamento de Actividad Académica de la Universidad Peruana Cayetano Heredia
- Código de Ética y Deontología del Colegio Médico del Perú

3. JUSTIFICACIÓN DE CREACIÓN DEL PROGRAMA ACADÉMICO

3.1. Análisis de la oferta educativa ya existente

La carrera de medicina de la Universidad Peruana Cayetano Heredia nació en 1961, con ella y empezó sus clases en 1962, cuando la oferta de facultades de medicina era muy limitada, en solo 3



universidades y si bien, en la actualidad hay más de 40 facultades de medicina, la nuestra está posicionada en el país y tiene una alta demanda de postulantes.

Por otro lado, la OMS estima que los países con menos de 23 profesionales de atención de salud por cada 10,000 habitantes probablemente no alcancen las tasas de cobertura adecuadas para las intervenciones clave de atención primaria de la salud (Tabla 6 – Estadísticas Sanitarias Mundiales 2009 OMS).

El programa de la carrera de medicina tiene como uno de sus indicadores de eficacia el índice de admisibilidad calculado como el número de postulantes admitidos para cursar estudios en la carrera entre el número total de postulantes efectivos a la carrea cuyo resultado es posteriormente multiplicado por 100, este indicador tomado de los indicadores CINDA aporta información del grado de selectividad en la admisión. En la siguiente tabla se puede ver la evolución de este indicador en los últimos años:

2015	2016	2017	2018	2019
9.6	11.84	12.2	11.68	10.89

4. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN A SER DESARROLLADAS

La Universidad Peruana Cayetano Heredia ha aprobado las siguientes líneas de investigación:

1. Biología molecular, biotecnología y bioinformática
2. Cambio climático, ecología y ambiente
3. Productos naturales y nutrición
4. Salud integral:
 - a) Enfermedades infecciosas
 - b) Adaptación a la altura
 - c) Gerontología y envejecimiento
 - d) Salud mental
 - e) Otras intervenciones en salud: salud ocupacional, salud infantil, enfermedades crónicas, salud bucal, enfermería, et.
5. Educación

5. OBJETIVOS ACADÉMICOS

El objetivo general de la Carrera Profesional de Medicina es la formación de seres humanos, ciudadanos y profesionales democráticos, críticos y éticos, identificados con su institución y su país; con capacidad para actuar e interactuar eficiente y eficazmente en la identificación, comprensión y solución de los problemas de su entorno. Personas que fundamentan su relación con otros en la aceptación del otro como semejante, dispuestos a mirar el mundo y la vida en forma integral y alejada de la pretensión de ser dueños de la verdad, conscientes de sus capacidades reales y limitaciones, dispuestos a asumir responsabilidades individuales y sociales, incapaces de falsear hechos y que procuran construir una ciencia socialmente útil.

San Martín de Porres,
Avenida Postal 431,
319 0000 anexos 201118 / 201119 / 201120 - 319 0006

segen@oficinas-upch.pe
www.cayetano.edu.pe



Nuestra educación debe ser un proceso de humanización, culturización, socialización y desarrollo de las potencialidades de los educandos; dotándolos de competencias para el desempeño de la medicina y la creación de conocimiento. Estamos comprometidos con la formación de un profesional altamente competente en los aspectos humanos, sociales, científicos y técnicos de su profesión.

6. ESTRUCTURA CURRICULAR

6.1. Fundamentación

El currículo de un programa académico o carrera es el conjunto de experiencias diseñadas con el propósito que la persona que las vive (estudiante) evolucione de un estado inicial (ingresante) a uno final (egresado). Esto implica tanto la adquisición de conocimientos y competencias para realizar las tareas propias de la profesión, como los valores y actitudes que determinan la formación de personas responsables, críticas, creativas y solidarias.

El currículo se hace explícito a través del plan curricular, sílabos y demás documentos, e incluye a los docentes, a los estudiantes, a las estrategias y tecnología educativas, a los ambientes en que se dan las experiencias, a los equipos e insumos, y a la organización que lo hace viable. No debe confundirse el currículo con el plan de estudios, que es la relación de asignaturas presentados de una manera ordenada.

El actual currículo de medicina se ha construido a lo largo de más de 50 años de existencia de la carrera en la Universidad y ha sido mejorado periódicamente. Los lineamientos básicos que guiaron los planes curriculares anteriores siguen vigentes y consideran los siguientes aspectos:

- Promover el desarrollo de los alumnos como seres humanos, cultivando su sensibilidad y solidaridad para comprender y respetar a los demás.
- Lograr aprendizaje significativo, para lo cual el objeto de aprendizaje debe ser coherente y relevante para el estudiante, buscando el desarrollo de competencias. Éste sólo puede darse si la educación está centrada en el alumno, siendo de gran ayuda si está basada en la solución de problemas. Esto implica un cambio sustancial en el rol del profesor.
- Promover la comprensión y el manejo integral de los problemas de salud, no solamente en su acepción biológica y curativa, sino en sus dimensiones ecológicas, sociales, culturales, psicológicas y espirituales.
- Formar un médico competente para resolver y responder adecuadamente a la demanda de problemas de salud individuales y colectivos, haciendo énfasis en el manejo preventivo-promocional, con la potencialidad de autoaprendizaje continuo y la posibilidad de especializarse en el futuro.
- Promover el desarrollo de intereses y habilidades no académicas de los estudiantes.
- Definir un sistema de evaluación continua, destinado a valorar el desarrollo de competencias.
- Promover el desarrollo de los docentes, asegurando que estén preparados para asumir su nuevo rol como motivadores y facilitadores del proceso.

Facultades de medicina exitosas a nivel mundial han realizado en los últimos 30 años cambios curriculares con el fin de conseguir que la formación de sus estudiantes esté orientada a responder a las demandas de salud de su sociedad, así como al crecimiento acelerado del conocimiento. Uno de los avances más destacados en este campo es el concepto de Competencia Médica. Se entiende como competencia a un saber complejo, en el que se integran conocimiento, habilidad, actitud y motivación, la que se expresa completamente en el ejercicio profesional.



El desarrollo de competencias es un proceso que implica la adquisición de conocimientos, el uso de los mismos en situaciones de complejidad creciente y de similitud cada vez mayor con la situación de desempeño. La articulación entre el sistema de salud del país y la educación médica determina que los egresados de la carrera de medicina tienen que graduarse con la experiencia clínica suficiente para mostrar un nivel de logro de la competencia médica que le permita ejercer sin supervisión. Esto está en marcado contraste con la realidad de países desarrollados, en los que los egresados deben cumplir programas de especialización de varios años antes de ejercer la medicina sin supervisión. Por ello es imprescindible que el currículo asegure horas suficientes de práctica supervisada.

Los ejes curriculares constituyen lineamientos relacionados a aspectos de la formación con los que la institución asume compromiso y determinan la direccionalidad de todos los aspectos que conforman el currículo. Así mismo, son estos ejes curriculares los que otorgan el sello particular de la institución y que distingue a sus egresados. Definir los ejes curriculares permite asegurar que estos aspectos de la formación sean desarrollados a lo largo del plan de estudios en forma balanceada.

Nuestro currículo, define cinco ejes:

1. **Formación humanista:** Articulado por asignaturas de humanidades y trabajo en la comunidad, bajo la premisa que el aprendizaje en la comunidad está ligado al servicio a la misma. La oferta de electivos complementarios fomentando la participación en actividades artísticas, culturales, deportivas y de desarrollo personal; la existencia de una vida institucional coherente con los principios heredianos y el ejemplo de los profesores, son aspectos esenciales en la formación humanista de los estudiantes.
2. **Ética y profesionalismo:** Incluye los fundamentos de la ética, la ética del estudiante, la ética aplicada a la investigación y el desarrollo de la ética y el profesionalismo en la práctica clínica.
3. **Investigación:** La investigación se constituye en este sentido, en una forma de aprendizaje, modelando el pensamiento del estudiante. Las experiencias en ciencia e investigación se desarrollan en cursos y talleres que ofrecen información, facilitan el aprendizaje del diseño de estudios clínicos y epidemiológicos, así como la lectura crítica de información científica; y culminan con el diseño, ejecución y sustentación de una investigación (tesis).
4. **Conocimiento científico:** Acerca de los condicionantes biomédicos de salud y enfermedad, de la estructura macroscópica y microscópica y función del cuerpo humano y los sistemas que lo conforman, de la génesis, crecimiento y desarrollo, maduración y envejecimiento, de los mecanismos patogénicos y procesos patológicos, del comportamiento de las enfermedades y de los recursos diagnósticos y terapéuticos disponibles. La construcción de este conocimiento demanda trabajo y tiempo, especialmente en las asignaturas de ciencias biomédicas y de ciencias clínicas.
5. **Habilidad Profesional:** El médico graduado en el Perú, a diferencia de otros países, puede y debe realizar el acto médico sin supervisión inmediatamente después de graduarse y colegiarse, para lo cual debe contar con la experiencia necesaria. Esta realidad obliga a asignar el tiempo necesario para que esta experiencia sea adquirida bajo supervisión. Esto se inicia en los cursos clínicos y se prolonga durante todo el externado e internado.

Modelo Educativo

Respetuosa de la pluralidad de pensamiento y de la diversidad de modelos epistemológicos, la Universidad Peruana Cayetano Heredia promueve la creatividad e innovación, incorporándola a su misión institucional, con el propósito de: «Brindar formación profesional integral centrada en la persona; generar y difundir conocimiento, ciencia y tecnología y ofrecer servicios especializados con excelencia y responsabilidad social»



La excelencia académica, entendida como rigurosidad académica y búsqueda de mejora continua, con espíritu crítico para aproximarnos a la verdad, pone el énfasis en la investigación como el principal medio de creación del conocimiento que ordena, sistematiza y comunica sus hallazgos.

El humanismo, entendido tanto por su énfasis en el desarrollo armónico e integral de los profesionales, en su dimensión física, social, emocional, intelectual y espiritual, como por el interés en la realización plena de las personas, se enlaza con el compromiso social de la institución. En función de este, reconoce, valora y respeta a las diferentes culturas, preserva el medio ambiente, así como impulsa el desarrollo científico, social y tecnológico del país, para la atención de calidad y con equidad a las personas y a la problemática de las comunidades con las que interactuamos

Con la finalidad de cumplir con la filosofía institucional y afrontar los retos educativos en un mundo tan complejo y cambiante se consideran los siguientes ejes que orientan el diseño e implementación de las diversas propuestas formativas que ofrece la institución.

Estos ejes son contenidos fundamentales que deben estar incluidos en todos los programas, y tienen por finalidad promover la adquisición de valores y actitudes positivas para actuar con compromiso ético frente a la solución de determinadas situaciones o problemas del contexto.

Es así, como la producción del conocimiento, la responsabilidad social, la investigación, innovación y emprendimiento, el enfoque por competencias con ética y profesionalismo son los ejes transversales de todos los programas profesionales que desarrolla la Universidad y por ende el programa profesional de la Carrera de Medicina.

Responsabilidad social

La universidad hace suya la concepción de responsabilidad social expresada en la Ley Universitaria; por consiguiente, asume su responsabilidad sobre los impactos que genera en su entorno humano, social y natural. Esta nace y retorna a la universidad a través de la formación que impartimos, vinculada a la sociedad y al mundo globalizado.

La universidad coloca en el centro del debate, la responsabilidad del conjunto de sus miembros en fortalecer los rasgos que le dan identidad en sus actividades de formación, investigación y servicios. La producción científica, su rigor metodológico y ético, es garantía de su responsabilidad social. La universidad, como toda organización, produce impactos en el ambiente a través de los procesos cotidianos de producción de servicios y bienes. Sus miembros tienen el enorme desafío de mejorar su ecoeficiencia y asumir una perspectiva ecológica y de protección del medio ambiente.

Además, como heredera de una amplia trayectoria de vinculación con la sociedad, la universidad es un socio estratégico del desarrollo social para poner sus conocimientos, cultura, tecnología y profesionales directamente a su servicio. En consecuencia, este enfoque obliga a que la formación de los estudiantes tenga estrecha relación con la sostenibilidad de la Universidad mediante investigaciones, acciones de Proyección Social, participación en voluntariados entre otros, relacionados enteramente con la sociedad.

Investigación, Innovación y emprendimiento

Av. Honorio Delgado 430

San Martín de Porres

Apartado Postal 4314

319 0000 anexos 201118 / 201119 / 201120 - 319 0006

segen@oficinas-upch.pe

www.cayetano.edu.pe



Según el modelo educativo de la universidad “el proceso de enseñanza y aprendizaje (en la carrera) se articula con el modelo de la investigación formativa básica para promover y desarrollar, en los estudiantes, competencias investigativas básicas”[†]. En este marco, varios cursos como Introducción a la Biología Marina, Método de Investigación Científica, enseñan las buenas prácticas de investigación durante el trabajo en el laboratorio, campo, etc.

Así también la carrera cuenta con varias asignaturas dedicadas a la investigación como:

- Introducción a la Investigación
- Métodos de Investigación Clínica
- Epidemiología Clínica
- Taller de Investigación

Enfoque por competencias

El enfoque por competencias en la universidad busca la pertinencia, la equidad y la calidad en la formación profesional y humana, enfocada principalmente en el desarrollo integral del estudiante como una respuesta a los requerimientos de la sociedad contemporánea.

«Se asume que la competencia es un saber actuar complejo que se apoya sobre la movilización y la utilización eficaz de una variedad de recursos internos y externos»[‡] «al resolver situaciones o problemas del contexto académico, profesional, personal, político o social; actuando con idoneidad, con compromiso ético y buscando la mejora continua»[§].

Por ello, un egresado será competente en la medida en que sepa actuar de manera pertinente, en un contexto determinado, y sepa escoger y movilizar, tanto recursos personales, como externos. Para ello es necesario contar con una visión del estudiante que se quiere formar, las competencias específicas y genéricas que desarrollará, los contenidos formativos generales y de especialidad distribuidos en el plan de estudio y las estrategias didácticas y de evaluación que permitan concretizar los elementos anteriores.

6.2. Perfil de Ingreso

Los postulantes a la Carrera de Medicina de la Universidad Peruana Cayetano Heredia deberán tener el siguiente perfil:

- Interés de mejorar permanentemente
- Capacidad de reflexionar sobre las consecuencias de sus actos y de enmendar su conducta
- Comprensión lectora
- Razonamiento lógico, capacidad de análisis y de síntesis
- Capacidad de analizar situaciones y hechos actuales e históricos desde diferentes puntos de vista
- Conocimientos básicos en Física, Química, Biología, Aritmética y Álgebra

[†] Modelo educativo de la Universidad Peruana Cayetano Heredia, Dirección Universitaria de Gestión de la Docencia 430 UPCH, 2016

[‡] Desarrollo de un programa por competencias: De la intención a su implementación. Tardif, J., 2008, p. 5. Tomado de <https://www.ugr.es/~recfpro/rev123ART2.pdf>

[§] Evaluación de las competencias en la educación básica. Tobón, S., 2011, México: Santillana, p. 18



6.3. Perfil de Egreso

Un médico formado en la Facultad de Medicina Alberto Hurtado es competente para realizar la práctica médica, para investigar y para integrarse a establecimiento de salud de diferente complejidad y de ser necesario, administrar los de baja complejidad. Estas tareas han de ser realizadas sobre bases éticas y científicas que aseguren que las decisiones tomadas en el ejercicio sean racionales y sirvan al bienestar y salud del paciente y la comunidad. Finalmente, el médico posee atributos personales que aseguran ser la persona idónea para servir a sus semejantes.

Los egresados de la Carrera de Medicina deberán desarrollar las competencias genéricas propuestas por la universidad:

- Demuestra comportamiento y compromiso ético.
- Es crítico, innovador y creativo.
- Asume liderazgo; gestiona actividades y proyectos trabajando en equipo.
- Se comunica correcta y eficazmente en castellano, y utiliza tecnologías de información y comunicación (TIC). Se comunica en inglés en situaciones y temáticas cotidianas
- Resuelve problemas con rigor científico.
- Asume su desarrollo personal y se compromete con él.
- Demuestra compromiso y responsabilidad con su entorno social y medio ambiente.
- Se desempeña eficientemente en contextos socio cultural y profesionales diversos.

Los egresados de la Carrera Profesional de Medicina serán capaces de:

- Realizar la práctica clínica en diferentes contextos, con calidad, eficiencia, eficacia y enfoque preventivo; aplicando la mejor evidencia científica en el abordaje y manejo de sus pacientes. (Realiza la práctica clínica).
Realizar y presentar la historia clínica (anamnesis, exámenes físico y mental).
Plantear diagnósticos bien sustentados y diagnóstico diferencial.
Elaborar el plan de trabajo priorizándolo según contexto.
Indicar tratamiento farmacológico y no farmacológico considerando riesgos, interacciones y efectos adversos, buscando adherencia.
Realizar los procedimientos médicos y quirúrgicos básicos necesarios (i)
Indicar las medidas preventivas pertinentes.
- Establecer una correcta relación con los pacientes, sus familiares y el equipo de salud, comunicando, educando y tomando decisiones compartidas. (Comunica y educa).
Comunicar aspectos de salud y enfermedad al paciente y su entorno.
Educar a alumnos, pares, personal de salud, pacientes y familiares en aspectos de las enfermedades y de la promoción de la salud.
Tomar decisiones compartidas con el paciente y familiares.
Trabajar en equipo con el personal de salud
- Actuar con profesionalismo y compromiso social en los campos en los que desarrolla su actividad, actualizándose y practicando autoaprendizaje y responsabilizándose de su bienestar personal (Conducta profesional).
Comprometerse con los pacientes y la sociedad.
Adherirse a los principios éticos.



Comprometerse con el autoaprendizaje y la actualización continua.
Responsabilizarse de su bienestar personal.

- Desempeñarse en diferentes sistemas de salud con efectividad, conociendo su organización, trabajando en equipos multidisciplinarios y colaborando en la solución de problemas (Desempeño eficiente en el sistema de salud).
Conocer la organización de los sistemas de salud del país, cumplir las normas y programas.
Integrarse al equipo de salud del establecimiento.
Colaborar en la resolución de problemas para optimizar el funcionamiento del establecimiento.
 - Analizar críticamente la información científica y producir nuevo conocimiento participando en grupos de investigación (Investiga).
Diseñar proyectos de investigación.
Realizar investigación con rigor científico.
Analizar críticamente datos científicos.
Comunicar los resultados de sus investigaciones.
- (i) Procedimientos médicos y quirúrgicos:
Realizar los siguientes procedimientos, conociendo indicaciones, contraindicaciones y complicaciones:
- a) Venopunción
 - b) Punción arterial
 - c) Toracocentesis
 - d) Paracentesis
 - e) Punción lumbar
 - f) Toma de citología cervical
 - g) Parto vaginal
 - h) Suturas y retiro de puntos
 - i) Inmovilización de columna vertebral
 - j) Taponamiento vaginal y uterino
 - k) Curación de heridas
 - l) Inmovilización de miembro
 - m) Colocación de sonda nasogástrica
 - n) Colocación de sonda vesical
 - o) Intubación endotraqueal
 - p) Taponamiento nasal anterior
 - q) Drenajes subcutáneos
 - r) Colocación de venoclisis

6.4. Estructura del Plan de Estudios

De acuerdo con la Ley Universitaria 30220 vigente, el plan de estudios consta de 2 áreas:

1. Estudios generales de pregrado: Mínimo 35 créditos. Las asignaturas cubren las ciencias básicas y las humanidades
2. Estudios específicos y de especialidad de pregrado: Mínimo 165 créditos.

Las prácticas pre-profesionales: Son parte de los cursos de especialidad y son las rotaciones de los dos últimos años: externado (50 créditos) e internado (75 créditos).

Av. Honorio Delgado 430

San Martín de Porres

Apartado Postal 4314

83170089 anexos 24 y 8 201437124124340008

Red de Medicina Interna

www.cayetano.edu.pe



Pediatría, Cirugía, Ginecología-Obstetricia, medicina familiar o áreas descentralizadas e incluye rotaciones electivas en las áreas de interés personal de cada alumno (20 créditos de los 50 del externado)

La Universidad Peruana Cayetano Heredia (UPCH), acorde con lo expresado en su Misión Institucional de brindar una formación profesional integral a las personas y recogiendo lo expresado en el artículo 3 la Ley Universitaria: “*La Universidad es una comunidad académica orientada a la investigación y a la docencia, que brinda una formación humanista, científica y tecnológica con una clara conciencia de nuestro país como una realidad multicultural*”, contempla en su Reglamento de la Actividad Académica de Pregrado como una forma de permitir y reconocer intereses, actividades e iniciativas de los estudiantes la existencia de créditos por asignaturas y actividades complementarias los que deben estar considerados como parte del plan de estudios de las carreras y constituyen requisito para la obtención del grado de bachiller (Art. 25).

Las asignaturas complementarias corresponden al aprendizaje del idioma extranjero de preferencia inglés o lengua nativa, y las actividades complementarias corresponden a: Actividades científicas, actividades de proyección social y de representación o actividades deportivas y culturales. Estas actividades se encuentran reconocidas y normadas en el Reglamento de Actividad Académica del Pregrado de la Universidad y en el anexo 1 se detallan los créditos que corresponden a cada tipo de actividad complementaria. Adicionalmente, se encuentra normado que cada carrera establece el número de créditos para actividades complementarias necesarios para la obtención del grado de bachiller, el cual no debe ser menor de 4 créditos (Art 26 y 27).

Las actividades complementarias pueden estar registradas en el Sistema Académico Universitario (SINU) y se realizan en la unidad organizadora o responsable del evento, o pueden ser reconocidas mediante constancia presentada al director de escuela profesional o jefe de carrera, según corresponda, para el reconocimiento respectivo. (Art 30 y 31). La evaluación de las actividades y asignaturas complementarias es de naturaleza cualitativa (APTO o NO APTO), y no se consideran para el promedio ponderado. (Art. 31)

En concordancia con lo reglamentado, la Facultad de Medicina oferta los estudiantes de la carrera de medicina y de otras carreras, una cartera de actividades complementarias a ser registradas en el SINU y ofrecidas a los estudiantes en forma conjunta con actividades propuestas por otras facultades o estamentos de la Universidad y, adicionalmente, realiza la inscripción de aquellas actividades que el estudiante desea le sean reconocidas mediante la constancia que obtengan luego de realizarlas.

La siguiente es una lista, no exclusiva, de algunas de las actividades complementarias que permiten obtener hasta dos créditos del área complementaria por actividad:

- Seminarios o talleres promovidos por la UPCH o instituciones avaladas por la Universidad
- Cursos que no forman parte del plan de estudios de la carrera
- Participación en investigaciones reconocidas la UPCH
- Autoría o coautoría de artículos en publicaciones científicas
- Participación en proyectos de desarrollo de comunidades
- Participación en proyectos de voluntariado



- Participación en proyectos de educación colectiva, promoción de salud o cuidado del medioambiente
- Actividades de representación estudiantil ante estamentos de gobierno universitario
- Práctica deportiva en talleres ofertados por la UPCH, clubes o instituciones reconocidas por la oficina de Bienestar del Estudiante y del Graduado de la UPCH
- Representación nacional en deportes reconocidos por el Instituto Peruano del Deporte
- Participación en talleres artísticos ofrecidos por la UPCH
- Integrante de grupos estables de danza, coro, tuna, teatro, rondalla y otros promovidos por la UPCH.
- Participación en grupos dedicados al desarrollo de la cultura.

El plan de estudios del año 2020 tiene la siguiente estructura:

A. En creditaje:

- Estudios generales: 54 créditos
- Estudios específicos: 80 créditos
- Estudios de especialidad: 221 créditos
- Total 355 créditos

B. En tiempo:

- Estudios generales: 2 semestres (1 año)
- Estudios Pre-clínicos y clínicos: 8 semestres (4 años)
- Prácticas pre-profesionales: 2 años

El plan de estudios presenta las asignaturas a desarrollar en la Carrera de Medicina está organizado de la siguiente manera.

		PLAN DE ESTUDIOS 2020					Versión: 1.0			
		CARRERA PROFESIONAL DE MEDICINA					Código: FORM-DUGED-001-		2014	
PRIMER CICLO										
	CÓDIGO	ASIGNATURAS	CRÉDITOS	TIPO DE ESTUDIOS	MODALIDAD DE ESTUDIOS	TIPO DE CURSO	HORAS LECTIVAS			PRE REQUISITOS
							TEÓRICAS	PRÁCTICAS	TH	
PRIMER CICLO	M0062/U0015	Matemática	5	GENERAL	PRESENCIAL	OBLIGATORIO	64	32	96	
PRIMER CICLO	M0063/U0013	Química General	5	GENERAL	PRESENCIAL	OBLIGATORIO	64	32	96	
PRIMER CICLO	M0118/U0012	Biología General	5	GENERAL	PRESENCIAL	OBLIGATORIO	64	32	96	
PRIMER CICLO	U0083	Comunicación y Redacción II	3	GENERAL	PRESENCIAL	OBLIGATORIO	16	64	80	
PRIMER CICLO	U0084	Técnicas Básicas de atención en salud	3	GENERAL	PRESENCIAL	OBLIGATORIO	16	64	80	
PRIMER CICLO	STC	05 ASIGNATURAS	21				224	224	448	
SEGUNDO CICLO										
	CÓDIGO	ASIGNATURAS	CRÉDITOS	TIPO DE ESTUDIOS	MODALIDAD DE ESTUDIOS	TIPO DE CURSO	HORAS LECTIVAS			PRE REQUISITOS
							TEÓRICAS	PRÁCTICAS	TH	
SEGUNDO CICLO	M0061/U0014	Física	5	GENERAL	PRESENCIAL	OBLIGATORIO	64	32	96	M0062 (U0015)



SEGUNDO CICLO	M0064/U0021	Química Orgánica	5	GENERAL	PRESENCIAL	OBLIGATORIO	64	32	96	M0063 (U0013)
SEGUNDO CICLO	M0112/U0020	Biología Celular	5	GENERAL	PRESENCIAL	OBLIGATORIO	64	32	96	M0118 (U0012)
SEGUNDO CICLO	M1045/U0007	Ciencias Sociales	2	GENERAL	PRESENCIAL	OBLIGATORIO	16	32	48	
SEGUNDO CICLO	M0075/ U0006	Filosofía	3	GENERAL	PRESENCIAL	OBLIGATORIO	32	32	64	
SEGUNDO CICLO	M1001/ C0617	Asignatura Complementaria Obligatoria: Inglés Básico Inicial	2	GENERAL	PRESENCIAL	OBLIGATORIO	0	64	64	
SEGUNDO CICLO		Actividad Complementaria I	1	GENERAL	PRESENCIAL	ELECTIVO	0	32	32	
SEGUNDO CICLO	STC	06 ASIGNATURAS	23				240	224	464	
TERCER CICLO										
	CÓDIGO	ASIGNATURAS	CRÉDITOS	TIPO DE ESTUDIOS	MODALIDAD DE ESTUDIOS	TIPO DE CURSO	HORAS LECTIVAS			PRE REQUISITOS
							TEÓRICAS	PRÁCTICAS	TH	
TERCER CICLO	M1039	Biología Molecular	5	ESPECÍFICO	PRESENCIAL	OBLIGATORIO	80	20	100	M0064 (U0021), M0112 (U0020)
TERCER CICLO	M0170	Anatomía y Anatomía Radiológica de cabeza, cuello y extremidades	3	ESPECÍFICO	PRESENCIAL	OBLIGATORIO	24	48	72	M0061 (U0014)
TERCER CICLO	M1056	Introducción a la Investigación	2	ESPECÍFICO	PRESENCIAL	OBLIGATORIO	16	32	48	M0062 (U0015)
TERCER CICLO	M0168	Fundamentos de Ética	2	ESPECÍFICO	PRESENCIAL	OBLIGATORIO	16	32	48	M0075 (U0006)
TERCER CICLO	M1098	Genética y Embriología	2	ESPECÍFICO	PRESENCIAL	OBLIGATORIO	28	8	36	M0112 (U0020)
TERCER CICLO	M1040	Primeros Auxilios [BLS]	1	ESPECÍFICO	PRESENCIAL	OBLIGATORIO		32	32	
TERCER CICLO	M0126	Promoción de salud	2	ESPECÍFICO	PRESENCIAL	OBLIGATORIO	32	0	32	
TERCER CICLO	M1001/ C0619	Asignatura Complementaria Obligatoria: Inglés básico elemental	2	GENERAL	PRESENCIAL	OBLIGATORIO	0	64	64	
TERCER CICLO		Actividad Complementaria II	1	GENERAL	PRESENCIAL	ELECTIVO	0	32	32	
TERCER CICLO	STC	07 ASIGNATURAS	20				196	268	464	
CUARTO CICLO										
	CÓDIGO	ASIGNATURAS	CRÉDITOS	TIPO DE ESTUDIOS	MODALIDAD DE ESTUDIOS	TIPO DE CURSO	HORAS LECTIVAS			PRE REQUISITOS
							TEÓRICAS	PRÁCTICAS	TH	
CUARTO CICLO	M0171	Anatomía y Anatomía Radiológica de tórax, abdomen y pelvis	3	ESPECÍFICO	PRESENCIAL	OBLIGATORIO	32	32	96	M0061 (U0014)
CUARTO CICLO	M0060	Fundamentos Humanos y Sociales de los Estudios Profesionales	3	ESPECÍFICO	PRESENCIAL	OBLIGATORIO	48	0	48	M0075 (U0006)
CUARTO CICLO	M1096	E y F de los Sistemas Locomotor y Digestivo	6	ESPECÍFICO	PRESENCIAL	OBLIGATORIO	80	32	112	M1039
CUARTO CICLO	M1097	E y F de los Sistemas Linfático-Hematopoyético y Endocrinológico	6	ESPECÍFICO	PRESENCIAL	OBLIGATORIO	80	32	112	M1039
CUARTO CICLO	M1228	Trabajo Comunitario Integral	2	ESPECÍFICO	PRESENCIAL	OBLIGATORIO	8	48	56	MO1045/U007



CUARTO CICLO	M1001/ C0620	Asignatura Complementaria Obligatoria: Inglés pre intermedio	2	GENERAL	PRESENCIAL	OBLIGATORIO	0	64	64	
CUARTO CICLO		Actividad Complementaria III	1	GENERAL	PRESENCIAL	ELECTIVO	0	32	32	
CUARTO CICLO	STC	07 ASIGNATURAS	23				248	240	520	
QUINTO CICLO										
	CÓDIGO	ASIGNATURAS	CRÉDITOS	TIPO DE ESTUDIOS	MODALIDAD DE ESTUDIOS	TIPO DE CURSO	HORAS LECTIVAS			PRE REQUISITOS
QUINTO CICLO							TEÓRICAS	PRÁCTICAS	TH	
QUINTO CICLO	M0179	Estructura y Función del Sistema Respiratorio	3	ESPECÍFICO	PRESENCIAL	OBLIGATORIO	40	16	56	M1039
QUINTO CICLO	M0180	Estructura y Función del Sistema Cardiovascular	3	ESPECÍFICO	PRESENCIAL	OBLIGATORIO	40	16	56	M1039
QUINTO CICLO	M0181	Estructura y Función del Sistema Nervioso y Órganos de los Sentidos	3	ESPECÍFICO	PRESENCIAL	OBLIGATORIO	40	16	56	M1039
QUINTO CICLO	M0182	Estructura y Función del Sistema Excretor	3	ESPECÍFICO	PRESENCIAL	OBLIGATORIO	40	16	56	M1039
QUINTO CICLO	M1041	Microbiología: Virus y Bacterias	5	ESPECÍFICO	PRESENCIAL	OBLIGATORIO	64	32	96	M1039
QUINTO CICLO	M0152	Psicología Médica	3	ESPECÍFICO	PRESENCIAL	OBLIGATORIO	30	40	70	M0126, M0173
QUINTO CICLO	M0082	Epidemiología y Salud Pública	2	ESPECÍFICO	PRESENCIAL	OBLIGATORIO	32	0	32	
QUINTO CICLO	C0621	Asignatura Complementaria Obligatoria: Inglés Intermedio	2	GENERAL	PRESENCIAL	OBLIGATORIO	0	64	64	
QUINTO CICLO		Actividad Complementaria IV	1	GENERAL	PRESENCIAL	ELECTIVO	0	32	32	
QUINTO CICLO	STC	08 ASIGNATURAS	25				286	232	518	
SEXTO CICLO										
	CÓDIGO	ASIGNATURAS	CRÉDITOS	TIPO DE ESTUDIOS	MODALIDAD DE ESTUDIOS	TIPO DE CURSO	HORAS LECTIVAS			PRE REQUISITOS
SEXTO CICLO							TEÓRICAS	PRÁCTICAS	TH	
SEXTO CICLO	M0068	Patología General	7	ESPECÍFICO	PRESENCIAL	OBLIGATORIO	96	32	128	M0179–M0182, M1096, M1087
SEXTO CICLO	M1042	Microbiología: Hongos y Parásitos	3	ESPECÍFICO	PRESENCIAL	OBLIGATORIO	32	32	64	M1039, M1041
SEXTO CICLO	M1043	Farmacología	7	ESPECÍFICO	PRESENCIAL	OBLIGATORIO	96	32	128	M1096, M1097 M0179–M0182, M1039
SEXTO CICLO	M0074	Salud Comunitaria	3	ESPECÍFICO	PRESENCIAL	OBLIGATORIO	16	64	80	M0082
SEXTO CICLO	M1303	Métodos de Investigación Clínica	1	ESPECÍFICO	PRESENCIAL	OBLIGATORIO	8	16	24	M1056
SEXTO CICLO		Actividad Complementaria V	1	GENERAL	PRESENCIAL	ELECTIVO	0	32	32	
SEXTO CICLO	STC	05 ASIGNATURAS	22				248	208	456	
SÉPTIMO CICLO										
	CÓDIGO	ASIGNATURAS	CRÉDITOS	TIPO DE ESTUDIOS	MODALIDAD DE ESTUDIOS	TIPO DE CURSO	HORAS LECTIVAS			PRE REQUISITOS
SÉPTIMO CICLO							TEÓRICAS	PRÁCTICAS	TH	
SÉPTIMO CICLO	M0088	Introducción a Clínica	20	DE ESPECIALIDAD	PRESENCIAL	OBLIGATORIO	144	360	504	M0152, M0068, M1043
SÉPTIMO CICLO	STC	01 ASIGNATURAS	20				160	392	552	
OCTAVO CICLO										



	CÓDIGO	ASIGNATURAS	CRÉDITOS	TIPO DE ESTUDIOS	MODALIDAD DE ESTUDIOS	TIPO DE CURSO	HORAS LECTIVAS			PRE REQUISITOS
							TEÓRICAS	PRÁCTICAS	TH	
OCTAVO CICLO	M0093	Epidemiología Clínica	2	DE ESPECIALIDAD	PRESENCIAL	OBLIGATORIO	16	32	48	M0082
OCTAVO CICLO	M0089	Clínica Médica I	11	DE ESPECIALIDAD	PRESENCIAL	OBLIGATORIO	80	200	280	M0088
OCTAVO CICLO	M0090	Clínica Pediátrica	5	DE ESPECIALIDAD	PRESENCIAL	OBLIGATORIO	30	120	150	M0088
OCTAVO CICLO	M0091	Clínica Quirúrgica I	5	DE ESPECIALIDAD	PRESENCIAL	OBLIGATORIO	30	120	150	M0088
OCTAVO CICLO										
OCTAVO CICLO	STC	04 ASIGNATURAS	23				140	440	580	
NOVENO CICLO										
NOVENO CICLO	CÓDIGO	ASIGNATURAS	CRÉDITOS	TIPO DE ESTUDIOS	MODALIDAD DE ESTUDIOS	TIPO DE CURSO	HORAS LECTIVAS			PRE REQUISITOS
							TEÓRICAS	PRÁCTICAS	TH	
NOVENO CICLO	M1057	Taller de Investigación*	2	DE ESPECIALIDAD	PRESENCIAL	OBLIGATORIO		64	64	M1056
NOVENO CICLO	M0095	Clínica Médica II	12	DE ESPECIALIDAD	PRESENCIAL	OBLIGATORIO	100	200	300	M0088
NOVENO CICLO	M0097	Clínica de Especialidades Pediátricas	5	DE ESPECIALIDAD	PRESENCIAL	OBLIGATORIO	30	120	15	M0088
NOVENO CICLO	M0092	Clínica Quirúrgica II	3	DE ESPECIALIDAD	PRESENCIAL	OBLIGATORIO	24	60	84	M0088
NOVENO CICLO	M0094	Clínica Gineco-Obstétrica I	2	DE ESPECIALIDAD	PRESENCIAL	OBLIGATORIO	20	40	60	M0088
NOVENO CICLO	M0105	Medicina Legal	2	DE ESPECIALIDAD	PRESENCIAL	OBLIGATORIO	32	0	32	M0068
NOVENO CICLO	STC	06 ASIGNATURAS	26				206	484	555	
DÉCIMO CICLO										
DÉCIMO CICLO	CÓDIGO	ASIGNATURAS	CRÉDITOS	TIPO DE ESTUDIOS	MODALIDAD DE ESTUDIOS	TIPO DE CURSO	HORAS LECTIVAS			PRE REQUISITOS
							TEÓRICAS	PRÁCTICAS	TH	
DÉCIMO CICLO	M0162	Clínica Neurológica	3	DE ESPECIALIDAD	PRESENCIAL	OBLIGATORIO	30	60	90	M0088
DÉCIMO CICLO	M0163	Enfermedades Infecciosas y Tropicales	6	DE ESPECIALIDAD	PRESENCIAL	OBLIGATORIO	50	100	150	M0088
DÉCIMO CICLO	M0183	Clínica Dermatológica	2	DE ESPECIALIDAD	PRESENCIAL	OBLIGATORIO	20	40	60	M0088
DÉCIMO CICLO	M0100	Clínica Gineco-Obstétrica II	5	DE ESPECIALIDAD	PRESENCIAL	OBLIGATORIO	30	120	150	M0094
DÉCIMO CICLO	M0098	Clínica Psiquiátrica	6	DE ESPECIALIDAD	PRESENCIAL	OBLIGATORIO	50	100	150	M0088
DÉCIMO CICLO	STC	05 ASIGNATURAS	22				180	420	600	
SEXTO AÑO										
SEXTO AÑO	CÓDIGO	ASIGNATURAS	CRÉDITOS	TIPO DE ESTUDIOS	MODALIDAD DE ESTUDIOS	TIPO DE CURSO	HORAS LECTIVAS			PRE REQUISITOS
							TEÓRICAS	PRÁCTICAS	TH	

Av. Honorio Delgado 430
San Martín de Porres



SEXTO AÑO	M0184	Introducción a la Práctica Profesional	3	DE ESPECIALIDAD	PRESENCIAL	OBLIGATORIO	48	12	60	Todo 5to año
SEXTO AÑO	M0109	Externado de Medicina	10	DE ESPECIALIDAD	PRESENCIAL	OBLIGATORIO		332	332	Todo 5to año
SEXTO AÑO	M0106	Externado de Psiquiatría	5	DE ESPECIALIDAD	PRESENCIAL	OBLIGATORIO		176	176	Todo 5to año
SEXTO AÑO	M0107	Externado de Pediatría	5	DE ESPECIALIDAD	PRESENCIAL	OBLIGATORIO		176	176	Todo 5to año
SEXTO AÑO	M0110	Externado de Cirugía	5	DE ESPECIALIDAD	PRESENCIAL	OBLIGATORIO		176	176	Todo 5to año
SEXTO AÑO	M0113	Externado de Ginecología – Obstetricia	5	DE ESPECIALIDAD	PRESENCIAL	OBLIGATORIO		176	176	Todo 5to año
SEXTO AÑO		Electivo de Externado I	5	DE ESPECIALIDAD	PRESENCIAL	OBLIGATORIO		176	176	Todo 5to año
SEXTO AÑO		Electivo de Externado II	5	DE ESPECIALIDAD	PRESENCIAL	OBLIGATORIO		176	176	Todo 5to año
SEXTO AÑO		Electivo de Externado III	5	DE ESPECIALIDAD	PRESENCIAL	OBLIGATORIO		176	176	Todo 5to año
SEXTO AÑO		Electivo de Externado IV	5	DE ESPECIALIDAD	PRESENCIAL	OBLIGATORIO		176	176	Todo 5to año
SEXTO AÑO	M0103	Gestión	2	DE ESPECIALIDAD	PRESENCIAL	OBLIGATORIO	32		32	M0074
SEXTO AÑO	STC	11 ASIGNATURAS	55				80	1752	1832	
SEPTIMO AÑO										
	CÓDIGO	ASIGNATURAS	CRÉDITOS	TIPO DE ESTUDIOS	MODALIDAD DE ESTUDIOS	TIPO DE CURSO	HORAS LECTIVAS			PRE REQUISITOS
SÉPTIMO AÑO							TEÓRICAS	PRÁCTICAS	TH	
SÉPTIMO AÑO	M0070	Internado de Medicina	15	DE ESPECIALIDAD	PRESENCIAL	OBLIGATORIO		480	480	Todo 6to año
SÉPTIMO AÑO	M0069	Internado de Pediatría	15	DE ESPECIALIDAD	PRESENCIAL	OBLIGATORIO		480	480	Todo 6to año
SÉPTIMO AÑO	M0071	Internado de Cirugía	15	DE ESPECIALIDAD	PRESENCIAL	OBLIGATORIO		480	480	Todo 6to año
SÉPTIMO AÑO	M0072	Internado de Ginecología – Obstetricia	15	DE ESPECIALIDAD	PRESENCIAL	OBLIGATORIO		480	480	Todo 6to año
SÉPTIMO AÑO	M0073	Internado Descentralizado	15	DE ESPECIALIDAD	PRESENCIAL	OBLIGATORIO		480	480	Todo 6to año
SÉPTIMO AÑO	STC	05 ASIGNATURAS	75				0	2400	2400	
TOTAL	TOTAL CRÉDITOS		355							

RESUMEN DE HORAS CRÉDITO POR TIPO DE ESTUDIOS Y DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL		
TIPO DE ESTUDIO	HORAS CRÉDITO	%HC
GENERAL	54	15%
ESPECÍFICO	80	23%
DE ESPECIALIDAD	221	62%
TOTAL	355	100%

%HC = PORCENTAJE DE HORAS CRÉDITO



6.5. Malla Curricular

Ver: <https://famed.cayetano.edu.pe/> ir a la pestaña *transparencia* ir a *malla curricular*

El gráfico presenta conectores entre los cursos que indican que el primer curso es requisito para el curso o los cursos siguientes.



6.6. Estrategias de Formación

El modelo educativo de la Universidad Peruana Cayetano Heredia considera la actividad del docente centrado en el aprendizaje del estudiante, quien ocupa el lugar central en este proceso. “Esto supone, para el estudiante, un papel más activo, un mayor compromiso y responsabilidad por su propio aprendizaje y un enfoque profundo en su estilo de aprendizaje”⁵. Para el docente, por ende, significa iniciar este proceso planificando las actividades a partir de la claridad que tiene respecto a los resultados de aprendizaje que espera logren sus estudiantes, definiendo lo que va a hacer y lo que harán los estudiantes para conseguir los resultados previstos y, finalmente, cómo se evaluará.

El proceso de enseñanza y aprendizaje es un sistema de comunicación e interacción que tiene un propósito y a partir de él se seleccionan y aplican las estrategias pertinentes para el logro de los aprendizajes. En este proceso interactúan tres actores principales como los saberes como objeto de conocimiento, el docente como mediador y el estudiante como gestor de su propio proceso de aprendizaje.

Este proceso se desarrolla considerando seis (6) principios de y para el aprendizaje enunciado en el modelo educativo⁶ que dirigen la labor de los docentes, hacia la consolidación de un aprendizaje significativo, profundo, autónomo, centrado en la resolución de problemas, que promueve la interacción social y el aprendizaje a través de redes.

La Facultad de Medicina está comprometida con un modelo de educación centrado en el aprendizaje significativo y basado en la experiencia. Se enfatiza las actividades de aprendizaje participativo (en grupos pequeños), el estudio independiente y las prácticas en la comunidad, en los servicios asistenciales y en el laboratorio. La integración de las ciencias básicas y la clínica es necesaria para una práctica médica sustentada en evidencia científica. La participación de docentes clínicos en pre-clínica y viceversa favorece esta integración.

Las estrategias metodológicas básicas de formación son las siguientes:

Seminario: Actividad en la cual todos los participantes aportan a la discusión con información y opiniones puede tratarse de discusión de temas o discusión de casos clínicos.

Seminario de grupos pequeños (pueden llamarse también sesiones de aprendizaje basado en problemas (ABP): Reunión de uno o más docentes con hasta 10 estudiantes. En segundo y tercer años se da preferencia al estudio de caso, que son actividades de aula en las cuales se presenta a los estudiantes una situación problemática característica de una persona o grupo, que ilustra el tema seleccionado, con el fin de analizarla. El trabajo de los estudiantes incluye la presentación de posibles soluciones. En cuarto y quinto años, una variante es la práctica clínica, actividad realizada tradicionalmente en un ambiente hospitalario, en la cual se selecciona un tema, se identifica y conoce un paciente que presenta un problema relacionado con el tema seleccionado y se discute el caso. Con el

⁵ Modelo Educativo de la Universidad Peruana Cayetano Heredia. 2017. Referencia tomada de *La enseñanza universitaria centrada en el aprendizaje*. Prieto L., 2008, Barcelona: Octaedro-ICE; p. 22.

⁶ Modelo Educativo de la Universidad Peruana Cayetano Heredia. 2017. Pág. 31



fin de asegurar una discusión fluida y respeto al paciente, la discusión se debe realizar sin la presencia del paciente. En número de estudiantes no puede exceder de 6. El trabajo en grupos pequeños permite hacer un trabajo personalizado, que facilita que cada estudiante adquiera los conocimientos y las competencias esperadas. Las sesiones en grupos pequeños, tanto en las aulas como al lado del paciente, permiten desarrollar un enfoque integrado de las distintas disciplinas sobre la base de problemas reales. Esta estrategia también permite la evaluación integral y continua del estudiante.

Práctica en servicio: Actividad práctica en la cual los estudiantes se integran a un equipo de trabajo asistencial y aprenden mientras contribuyen al trabajo del equipo. Puede darse en un servicio de hospitalización, en consultorio o en emergencia. El equipo asistencial puede estar limitado al docente (médico asistente) o incluir a médicos residentes y estudiantes de distintos años. Al igual que para las prácticas clínicas, y debido a regulaciones del Ministerio de Salud, el número de estudiantes no puede exceder de 2 por paciente.

El aprendizaje en servicio se desarrolla durante los últimos cuatro años de carrera en los ambientes donde se realiza trabajo con pacientes. El alumno se incorpora a un servicio asistencial, contribuye con el trabajo del equipo y aprende mientras observa y participa del mismo. De esta manera tiene oportunidad de desarrollar la competencia médica en un escenario de desempeño real. El aprendizaje en servicio se complementa con tutorías y otras estrategias. Una variante del aprendizaje en servicio se desarrolla a partir del segundo año mediante actividades de interacción con la comunidad, lo que les permite entrar en contacto con el entorno socio-económico, cultural y ambiental, para que conozcan y se sensibilicen con los problemas de la población.

Tutoría académica: Actividad realizada por un docente y un grupo pequeño de estudiantes (1 a 6) en la cual el docente dirige y evalúa el aprendizaje de los estudiantes mediante la discusión y reflexión.

Las tareas que se desarrollan en las tutorías académicas incluyen discutir los problemas clínicos de los pacientes que los estudiantes conocen en práctica, considerando los aspectos éticos y sociales cuando sea relevante; a revisar los contenidos teóricos del curso y los problemas o dificultades que los estudiantes encuentren en su proceso de aprendizaje. El rol del docente es guiar y promover que los estudiantes desarrollen su capacidad de juicio clínico. Estas actividades refuerzan la formación integral. En pre-clínica, esta tarea es realizada por los mismos docentes encargados de los seminarios en grupos pequeños. En clínica, los tutores son designados para cada curso. El tutor en clínica tiene la responsabilidad de favorecer que el estudiante aprenda de manera continua de sus pacientes y de los miembros del equipo asistencial, y especialmente que desarrolle el juicio clínico.

Conferencia (Clase teórica): Actividad realizada por un docente experto, usualmente autoridad en el tema tratado, centrada en la transmisión de información o experiencia.

Las conferencias y clases magistrales (expositivas) permiten a los profesores presentar información ordenada y sistematizada para facilitar a los estudiantes la adquisición de



conceptos relevantes. La importancia relativa de las clases es mayor en pre-clínica que en clínica. En pre-clínica, las clases son complementadas con prácticas de laboratorio.

Actividades de simulación: Situación de aprendizaje en la que se simula una situación real, mediante un programa cibernético, maniquí, paciente simulado o paciente entrenado. Los laboratorios de simulación permiten desarrollar habilidades y destrezas para procedimientos diagnósticos y terapéuticos antes de enfrentar situaciones reales de trabajo con el paciente.

Aprendizaje independiente: Los estudiantes realizan el aprendizaje sin la supervisión directa del profesor y puede ocurrir a través de diversos medios como la lectura de texto, revistas científicas, programas de software, clases en línea o videos.

Aprendizaje a través de la investigación: En relación con la investigación, los estudiantes deben demostrar capacidad para diseñar, realizar y reportar los resultados de la misma, de manera individual o en equipo. Se ha decidido la realización de talleres electivos con docentes investigadores para que los estudiantes puedan tomar ventaja de tales docentes. Algunas asignaturas seleccionadas incluyen proyectos pequeños de investigación.

Aprendizaje basado en equipo (TBL por sus siglas en inglés Team-based learning): Método pedagógico activo y colaborativo. Para su desarrollo, el alumno debe hacer una revisión previa y durante la actividad se dividen en grupo para resolver los problemas que se plantean.

6.7. Evaluación de los Aprendizajes

El programa tiene la obligación de asegurar que los estudiantes adquieran conocimientos que puedan aplicar en situaciones reales o simuladas y que desarrollen competencias genéricas y profesionales. Toda actividad de evaluación y calificación responde a alguna de estas obligaciones. A lo largo de todo el currículo se evalúa competencias genéricas y específicas (de la carrera). De esta manera, todos asumimos responsabilidad de desarrollar tanto las capacidades profesionales como las personales.

El Sistema de Evaluación cumple tres funciones:

- Contribuye a la formación y el aprendizaje de los estudiantes
- Establece criterios que permitan reconocer el aprendizaje de los estudiantes
- Informa a la Facultad acerca de la eficacia y eficiencia del proceso educativo para hacer ajustes y correcciones en el mismo.

La evaluación del aprendizaje ejerce una poderosa influencia en cómo los estudiantes aprenden y desarrollan competencias. La competencia final del médico es vasta y compleja y no puede ser evaluada en su integridad en un solo momento o con un solo instrumento. Los instrumentos de evaluación y su aplicación guardan concordancia con el aprendizaje o competencia a ser evaluados. A partir del análisis de los resultados de la evaluación se toman las medidas necesarias para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.



La evaluación puede ser formativa o sumativa. La evaluación formativa se da a lo largo de los cursos y rotaciones y es fundamental como parte del proceso educativo. Para ser considerada formativa debe cumplir dos condiciones:

- Informa al estudiante acerca de su progreso durante el proceso. Para ello los resultados de las evaluaciones son revisados y discutidos con los estudiantes, resaltando los aciertos o logros y corrigiendo los errores.
- No contribuye a la calificación (nota) del curso.

La evaluación sumativa resume los logros obtenidos por el estudiante al final del curso, nivel o programa y decide si está en condición de ser promovido o de graduarse. Abarca tanto el aspecto cognitivo como el desempeño del estudiante en las distintas actividades y ambientes de trabajo, mediante instrumentos apropiados.

Según quién realice la evaluación, ésta puede ser autoevaluación, co-evaluación o heteroevaluación. En la autoevaluación el propio estudiante evalúa sus actitudes y conducta, determina cuánto ha avanzado y cómo va a enfrentar sus dificultades, analizando estrategias, indicadores de cambio y compromiso. La co-evaluación consiste en la apreciación del aprendizaje y desempeño que se hace entre pares (alumno-alumno) cuya finalidad es la de ayudarse mutuamente para que reconozcan sus logros, identifiquen los aspectos a mejorar y refuercen lo aprendido. La heteroevaluación es realizada por el docente para determinar el nivel de logro de los estudiantes. Todas ellas son formas válidas de evaluación, tanto sumativa como formativa.

La evaluación en los cursos formativos de segundo y tercer año está dirigida a asegurar que el estudiante haya adquirido los conceptos básicos establecidos en sus sílabos, demuestre comprensión de la estructura y función de los sistemas orgánicos, de la modificación de la función por agentes externos de los procesos básicos por los cuales ocurre la enfermedad y que demuestre desempeño en el laboratorio, en seminarios o en el trabajo en la comunidad, según la naturaleza y propósito de la asignatura. Un grupo especial de asignaturas está conformado por trabajo Comunitario I y II y Salud Comunitaria, en las cuales la evaluación está centrada en el desempeño al cumplir las tareas requeridas en la comunidad o en los centros de salud respectivos.

A partir de cuarto año se evalúa en forma longitudinal el profesionalismo, las competencias de comunicación, de búsqueda y manejo de información, el desarrollo del juicio clínico y su aplicación en la toma de decisiones con base científica y ética, la capacidad de auto desarrollo y la integración al sistema de salud.

En introducción a la clínica se evalúa que el estudiante realice la historia clínica: anamnesis, examen físico, identificación de problemas (priorizándolos) y diagnóstico sindrómico que comprende: grado, curso y causa probable. Además, se evalúa el conocimiento fisiopatológico de los problemas de salud más frecuentes.

En las otras asignaturas de cuarto y quinto años se evalúa el conocimiento (epidemiología, etiología, patogenia, fisiopatología y clínica), la comprensión de los problemas clínicos y



la capacidad de establecer un plan de trabajo coherente y completo para el diagnóstico (incluyendo indicación e interpretación de los exámenes auxiliares), pronóstico, parámetros de evolución y tratamiento del paciente.

En el externado se enfatiza la evaluación de competencias para tomar decisiones y aplicar medidas preventivas y terapéuticas (no farmacológicas y farmacológicas), habilidades para realizar procedimientos y la capacidad de trabajo en equipo. En el Internado se evalúa además la integración de los distintos componentes de la Competencia Médica.

Dado que la evaluación del conocimiento no es suficiente para evaluar la competencia, también se monitorea la evaluación del desempeño en las asignaturas donde hay trabajo en grupos pequeños, en los cursos de clínica y en el externado e internado. La evaluación en las rotaciones de externado e internado toma en cuenta las calificaciones de:

- el coordinador
- el jefe del área clínica (en base a la co-evaluación)
- conocimientos
- desempeño en servicio

La Dirección de Carrera aplica evaluaciones de conocimiento al inicio de cuarto año (examen de pre-clínica) y al inicio de sexto año (examen de conocimiento clínico), estas pruebas son utilizadas para monitorear el aprendizaje de los estudiantes. También se toma en cuenta los resultados del Examen Nacional de Medicina y del examen “International Foundations of Medicine” (IFOM) con el mismo propósito. Estas últimas especialmente son útiles como referencia para comparar si la evaluación que la carrera hace del conocimiento de los estudiantes en los cursos es confiable. La Dirección de Carrera y el Comité de Currículo siguen el resultado de las evaluaciones para tomar acciones dirigidas a mejorar la calidad y validez de los instrumentos y las prácticas de evaluación.

Otras evaluaciones que se promueven son:

Evaluación Clínica Objetiva Estructurada (ECOES): Es la evaluación donde el alumno se enfrenta a diferentes situaciones clínicas estandarizadas, simulando escenarios reales, donde deberá demostrar como aplica lo aprendido. Se desarrolla bajo el sistema de estaciones.

Mini-CEX: Es un método de evaluación donde hay una observación directa de la práctica profesional del alumno con evaluación estructurada mediante un formulario y posterior sesión de retroalimentación. Originalmente se diseñó para un escenario de consulta externa.

Evaluación 360°: Evaluación del desempeño y comportamiento de un alumno tomando opiniones de las diferentes personas que trabajan en su entorno de tal manera que la retroalimentación viene de diferentes fuentes.



Co-evaluación: También llamada evaluación por pares, se pide que los compañeros del mismo año que trabajan con el alumno evaluado den opinión del desempeño y comportamiento de él.

Normas de evaluación:

Las normas para las evaluaciones serán de acuerdo a los Reglamentos vigentes de la Facultad de Medicina, los cuales estarán enmarcados en el reglamento UPCH.

7. MODALIDAD DE ESTUDIOS Y CERTIFICACIÓN

7.1. Modalidad de Estudios

La Carrera de Medicina de la Universidad Peruana Cayetano Heredia se imparte en la modalidad Semipresencial.

7.2. Certificación

- **INGRESANTES MATRICULADOS POR PRIMERA VEZ ANTES DEL 2016** (Bajo la vigencia de la ley Ley Universitaria 23733 y para los estudiantes en tránsito (ingresantes entre el 2014-2 y 2015-2):

Para obtener el grado de Bachiller en Medicina, los estudiantes deben aprobar todas las asignaturas de su plan de estudios. Además, deben tener el conocimiento de un idioma extranjero, de preferencia inglés o lengua nativa.

Para obtener el título de Médico – Cirujano, los estudiantes deben cumplir los requisitos para acceder al bachillerato, presentar y aprobar una tesis sobre una investigación original en salud y aprobar un Examen Profesional el cual tiene dos partes: escrito de aplicación clínica (evaluación escrita al término del 7mo año) y de habilidades clínicas bajo la modalidad tipo Evaluación Clínica Objetiva Estructurada (ECO) (a partir del final del 6to año). Ambos exámenes deben ser aprobados. La subsanación de la desaprobación de cada examen será sancionada por el Jefe de la Carrera Profesional de Medicina.

- **INGRESANTES MATRICULADOS POR PRIMERA VEZ A PARTIR DEL 2016** (Ley Universitaria 30220):

Para obtener el grado de Bachiller en Medicina, los estudiantes deben aprobar todas las asignaturas de su plan de estudios, aprobar los siguientes exámenes: final de conocimiento (evaluación escrita al término del 6to año) y final de aplicación clínica (evaluación escrita al término del 7mo año) y presentar y aprobar un trabajo de investigación original en salud. Además, deben tener el conocimiento de un idioma extranjero, de preferencia inglés o lengua nativa.

Av. Honorio Delgado 430 
San Martín de Porres
Apartado Postal 4314

319 0000 anexos 201118 / 201119 / 201120 - 319 0006 

segen@oficinas-upch.pe 

www.cayetano.edu.pe 



Para obtener el título de Médico – Cirujano, los estudiantes deben haber obtenido el grado de Bachiller en Medicina y deben aprobar un trabajo de suficiencia profesional bajo la modalidad definida por la Facultad de Medicina.

8. MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA

El sistema de evaluación curricular tiene por fin asegurar el cumplimiento de las metas del programa educativo y promover que la experiencia de aprendizaje sea óptima. Los responsables del sistema de evaluación son el Comité de Currículo y la Dirección de Gestión de la Calidad. El Comité de Currículo, evalúa y propone modificaciones a los planes de estudios cada año y al plan curricular cada tres años.

La evaluación del programa obtiene información de las siguientes fuentes:

Opinión de estudiantes y docentes

Encuesta del Programa Académico:

- Calidad del Programa Académico
- Calidad del Sistema de Evaluación del Aprendizaje
- Pertinencia del Perfil de Egreso
- Compromiso con aspectos particulares de la formación profesional:
 - o Adquisición de conocimientos sólidos, profundos y detallados,
 - o Habilidad técnica,
 - o Pensamiento crítico y capacidad de análisis,
 - o Disposición para el servicio a los demás,
 - o Trabajo en equipo,
 - o Conducta ética,
 - o Capacidad de expresión oral y escrita,
 - o Interés por el autodesarrollo: Aprendizaje continuo e independiente,
 - o Desarrollo emocional,
 - o Desarrollo de intereses y habilidades diferentes a las de la carrera,

Encuestas de los cursos:

- Calidad general de cada curso
- Calidad de la coordinación de cada curso
- Calidad y cumplimiento de las actividades del curso y profesores
- Pertinencia y calidad de la evaluación del aprendizaje de cada curso

Aprendizaje (conocimientos)

- Notas de conocimientos de los cursos
- Resultados del examen al inicio de cuarto año
- Resultados del examen al inicio de sexto año

Av. Honorio Delgado 430 
San Martín de Porres
Apartado Postal 4314

319 0000 anexos 201118 / 201119 / 201120 - 319 0006 

segen@oficinas-upch.pe 

www.cayetano.edu.pe 



- Resultados del Examen Nacional de Medicina
- Resultados del examen “International Foundations of Medicine” (IFOM)

Adquisición de competencias (evaluación del desempeño)

- Evaluación del desempeño en pre-clínica
- Evaluación del desempeño en asignaturas clínicas
- Evaluación del desempeño en externado e internado

Medidas de eficiencia e impacto

- Índice de eficiencia terminal
- Curvas de supervivencia en la cohorte
- Tasas de fracaso (no promoción) por año de estudios
- Índices de inserción laboral de los egresados
- Satisfacción de los egresados en su ubicación laboral / profesional

La Dirección de Carrera asume la responsabilidad de diseñar y aplicar la encuesta del Programa Académico, diseñar y aplicar los exámenes de Pre-clínica, de Conocimiento Clínico, de Habilidad Clínica y de Aplicación Clínica, realizar la gestión del IFOM con el National Board of Medical Examiners de los Estados Unidos, en coordinación con La Dirección Universitaria de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales (DURIN), diseñar los instrumentos de evaluación del desempeño y velar por su correcta aplicación, hacer el seguimiento de los indicadores de eficiencia. La Oficina de Gestión de la Calidad asume responsabilidad por el seguimiento de los índices de inserción laboral y de satisfacción de los egresados.

El Comité de Currículo es responsable de analizar e interpretar la información y proponer las medidas de mejoramiento. La Dirección de Carrera tiene la responsabilidad de aplicarlas.



ANEXO 1

LISTA DE DOCENTES

Ver: <https://famed.cayetano.edu.pe/> ir a la pestaña *transparencia* ir a *plana docente*
(https://famed.cayetano.edu.pe/images/transparencia/PLANA_DOCENTE.pdf)

ANEXO 2

SUMILLA DE CURSOS

Primer Año (Cursos implementados por UFBI)

Matemáticas

Asignatura teórico-práctica, destinada a comprender conceptos del cálculo, a través de la resolución de problemas simples aplicados de la Biología, Física, Química, Bioquímica, Farmacología, Bioestadística y otras ciencias biomédicas. Contribuye al desarrollo del razonamiento lógico-analítico, al manejo adecuado de la información y a la resolución de problemas.

Química General

Asignatura teórico-práctica cuyo propósito es el aprendizaje de nociones fundamentales sobre la materia: teoría atómica, enlace químico, estados de agregación, estequiometría, termodinámica y equilibrio químico, equilibrio iónico, cinética química y electroquímica, para la comprensión de los fenómenos físico-químicos que ocurren en la naturaleza. El curso ofrece las bases para estudios de química orgánica, bioquímica y farmacología. Contribuye al desarrollo del razonamiento lógico-analítico, al manejo adecuado de la información y a la resolución de problemas.

Biología General

Av. Honorio Delgado 430 
San Martín de Porres
Apartado Postal 4314

319 0000 anexos 201118 / 201119 / 201120 - 319 0006 

segen@oficinas-upch.pe 

www.cayetano.edu.pe 



Asignatura teórico-práctica de enfoque evolutivo sistémico, que enfatiza el aprendizaje analítico; tiene como propósito que el estudiante conozca la biodiversidad y las relaciones que se establecen entre los seres vivos y el ambiente para entender mejor los ecosistemas y asumir la responsabilidad de su preservación. Promueve el trabajo en equipo y la búsqueda de información.

Ciencias Sociales

Asignatura teórico – práctica, dirigida a los alumnos del primer año de estudios, que tiene como propósito conocer algunas teorías, conceptos, métodos y técnicas de las Ciencias Sociales, dentro de un análisis integral, con énfasis en la problemática de la familia, los valores y procesos de la sociedad contemporánea.

Comunicación y Redacción II

Es una asignatura de naturaleza teórico-práctica, del área de Estudios Generales, cuyo propósito es lograr un nivel superior en el manejo de la expresión oral, la lectura crítica y la producción de textos formales. Abarca los contenidos prácticos de la expresión oral; los niveles inferenciales, críticos y analógico-valorativos para la comprensión de textos, y los modelos de redacción de textos expositivos, argumentativos, ensayos y documentos públicos para que la o el estudiante demuestre una comunicación oral y escrita superior, coherente y respetuosa de la normativa gramatical de la lengua española

Técnicas Básicas en atención en salud

Asignatura de naturaleza teórico-práctico, del área de Estudios Generales, orientado a desarrollar las capacidades de los estudiantes para enfrentar situaciones de emergencia a nivel familiar y comunitario. A través de la asignatura los alumnos se capacitan para participar de la primera respuesta en primeros auxilios en situaciones de emergencia. Como parte del curso, los estudiantes se organizan para constituir una brigada universitaria para actuar como primera respuesta en situaciones de emergencias masivas y desastres en el ámbito comunitario. Los contenidos del curso incluyen el manejo del entorno de la atención, funciones vitales, tratamiento de heridas y hemorragias, vendajes, traslados, RCP básico, asfixia y OVACE, trauma, atenciones a grupos especiales, primeros auxilios psicológicos, manejo de mascotas en situaciones de desastres, SINAGER y emergencias comunitarias

Física

Asignatura teórico-práctica que revisa los contenidos conceptuales más relevantes de la física clásica (mecánica, electromagnetismo y óptica) y la física moderna (física atómica, nuclear y de las partículas elementales) orientadas a elaborar, desde una perspectiva científica, modelos explicativos de la gran variedad de fenómenos médico-biológicos y del uso de la tecnología como herramienta diagnóstica y terapéutica.

Química Orgánica

Asignatura teórico-práctica orientada a conocer y comprender la estructura y comportamiento de las moléculas orgánicas, con especial énfasis en las de naturaleza biológica. El curso también brinda las bases para seguir estudios posteriores de bioquímica, farmacología básica y otros cursos relacionados.

Biología Celular

Asignatura de naturaleza teórico-práctica, tiene como propósito brindar los fundamentos básicos para entender la estructura y función celular. Los contenidos comprenden: Bases químicas de la célula, métodos de estudio de la célula, mecanismos moleculares básicos de genética, organización interna de la célula y la célula en su contexto social.

Filosofía

Av. Honorio Delgado 430 
San Martín de Porres
Apartado Postal 4314

319 0000 anexos 201118 / 201119 / 201120 - 319 0006 

segen@oficinas-upch.pe 

www.cayetano.edu.pe 



Asignatura de naturaleza teórico – práctica que tiene como propósito desarrollar la argumentación y el pensamiento crítico, reflexivo y creativo, así como, desarrollar el juicio moral y la responsabilidad en los estudiantes. Abarca los siguientes aspectos: teoría del conocimiento, la epistemología, algunos tópicos de la filosofía de la mente, la conducta bio-psico-social y la teoría moral.

Ciencias Sociales

Asignatura de naturaleza teórico-práctico, del área de Estudios Generales, que tiene como finalidad que los participantes reconozcan los componentes principales de la vida del hombre en la sociedad. Busca familiarizar al estudiante con el uso del lenguaje científico de las ciencias sociales y su aplicación en la comprensión de los procesos sociales relevantes de la sociedad actual y del sector salud en particular. Incluye en su contenido: ciencia, ciencias sociales, procesos socioculturales y desarrollo económico, político y socio-cultural.

Segundo Año

Biología Molecular

Asignatura teórico-práctica que tiene el propósito de que el estudiante adquiera conocimiento acerca del código genético y comprensión acerca de cómo los genes se expresan, se regulan y determinan el funcionamiento de células y organismos complejos.

Genética y Embriología

Asignatura integrada teórico-práctica del área básica que tiene propósito de que el estudiante comprenda los procesos de concepción del ser humano hasta el nacimiento, los factores genéticos y ambientales que afectan estos procesos. En esta asignatura se busca el desarrollo de las competencias genéricas siguientes:

Demuestra comportamiento y compromiso ético

Demuestra respeto a los profesores

Cumple las normas de la Universidad y la Facultad.

Asume su desarrollo personal y profesional y se compromete con él

Demuestra capacidad de compromiso, iniciativa y búsqueda de logro oportunamente.

Es crítico, innovador y creativo

Demuestra capacidad crítica y autocrítica, fortalezas y limitaciones

Resuelve problemas con rigor científico

Demuestra capacidad abstracción, análisis y síntesis

Anatomía y Anatomía Radiológica de cabeza, cuello, extremidades y sistema nervioso

Asignatura teórico-práctica del área básica, dirigida a ofrecer a los estudiantes de medicina los contenidos conceptuales y estructurales de la anatomía humana de los segmentos, cabeza, cuello, extremidades y sistema nervioso y la representación de éstos mediante imágenes ya sea radiológicas o en programas interactivos de anatomía virtual

En esta asignatura se busca el desarrollo de las siguientes competencias:

2.1- Demuestra la adquisición de conocimientos de anatomía y anatomía radiológica

2.2- Identifica las estructuras anatómicas y señala relaciones entre ellas

2.3- Correlaciona las imágenes radiológicas con las estructuras anatómicas

2.4- Otorga dignidad y respeto al cuerpo humano

2.5- La evaluación del conocimiento se realiza mediante exámenes escritos y la del desempeño mediante exámenes prácticos, trabajos de disección y pasos cortos diarios para consolidar los conocimientos anatómicos adquiridos.

Introducción a la Investigación

Av. Honorio Delgado 430

San Martín de Porres

Apartado Postal 4314

319 0000 anexos 201118 / 201119 / 201120 - 319 0006

segen@oficinas-upch.pe

www.cayetano.edu.pe



Asignatura teórico-práctica que tiene el propósito de que el estudiante adquiera:

- (1) Conocimiento de los conceptos básicos de investigación, tipos de estudios, muestreo, e inferencia estadística,
- (2) Capacidad de aplicación de las herramientas estadísticas apropiadas y de interpretación de resultados,
- (3) Capacidad de trabajo en equipo y
- (4) Capacidad de abstracción, análisis y síntesis.

Primeros Auxilios (BLS)

El curso consta de módulos certificados por la *American Heart Association* (AHA), quien brinda los protocolos a nivel mundial de los primeros auxilios y la reanimación cardiopulmonar. La asignatura es de naturaleza teórico práctico, video guiado y dirigido por docentes certificados por la Red Americana, AHA. Tiene como propósito enseñar las habilidades y conocimientos fundamentales para responder y tratar, en los primeros minutos y hasta la llegada del servicio de emergencias médicas (SEM), desde el uso adecuado de las medidas de bioseguridad hasta resolver situaciones tales como el atragantamiento, control de hemorragias, esguinces, fracturas óseas, shock y otras situaciones que requieran de los primeros auxilios. Los módulos son prácticos realizados en equipos de simulación de adultos, niños; y lactantes; así como el uso de DEA mediante la técnica comprobada "práctica, mientras mira", demostrada científicamente; permite a los instructores observar a los estudiantes, hacer comentarios y guiar la adquisición de las diversas habilidades. El curso utiliza una proporción recomendada de tres estudiantes por un maniquí. Al finalizar y aprobar la demostración de las habilidades los estudiantes recibirán un certificado y una tarjeta de certificación de los módulos con una validez de dos años. Asimismo, se incluyen dos módulos prácticos de la toma de los signos vitales y vendaje e inmovilización, éstos permitirán tomar decisiones inmediatas mediante la metodología de juego de roles, contribuyendo a integrar los conocimientos básicos para aumentar la probabilidad de supervivencia en un paciente

Fundamentos de Ética

Asignatura teórico-práctica, que tiene el propósito que los estudiantes adquieran:

- (1) Conocimiento suficiente de los conceptos básicos de ética.
- (2) Capacidad de reconocer el dilema ético en situaciones problemáticas.
- (3) Capacidad de trabajo en equipo, abstracción, análisis, síntesis e identificación de situaciones problemáticas.

Promoción de Salud

Asignatura teórico-práctica, que tiene el propósito que los estudiantes identifiquen los factores determinantes de la salud partiendo de la realidad del estudiante adulto: alimentación y nutrición, descanso, sueño, ejercicio, salud sexual, salud mental.

Estructura y Función de los Sistemas Linfático-Hematopoyético y Endocrinológico

Curso integrado teórico-práctico a través del cual se estudia la estructura y función de los Sistemas Linfático-Hematopoyético y Endocrino. En esta asignatura los contenidos abarcan la bioquímica, embriología, histología y fisiología en forma integrada para comprender las características, relaciones y funciones normales en los distintos niveles de organización para su posterior aplicación en Patología y Clínica. Se busca que el estudiante adquiera: (1) Conocimiento suficiente de la estructura y función del sistema Linfático - Hematopoyético y Endocrino. (2) Capacidad para explicar los mecanismos de desarrollo, regulación y adaptación del mismo. (3) Capacidad de buscar y seleccionar información relevante a los problemas planteados en los seminarios para solucionarlos. (4) Capacidad de abstracción, análisis y



síntesis (5) Capacidad de comunicarse adecuadamente con sus compañeros y con el facilitador de los seminarios, contribuyendo al aprendizaje del grupo.

Estructura y Función de los Sistemas Locomotor y Digestivo

Curso integrado teórico-práctico a través del cual se estudia la estructura y función de los Sistemas Locomotor y Digestivo. En esta asignatura los contenidos cubren la bioquímica, embriología, histología y fisiología en forma integrada para comprender las características, relaciones y funciones normal en los distintos niveles de organización para su posterior aplicación en Patología y Clínica. La metodología consiste en clases teóricas, seminarios de grupos pequeños, aprendizaje de pares, aprendizaje independiente y prácticas de histología de los sistemas locomotor y digestivo. En esta asignatura es requisito aprobar los componentes de conocimientos y desempeño independientemente para tener nota aprobatoria Se busca que el estudiante adquiera: • Conocimiento suficiente de la estructura y función de los sistemas locomotor y digestivo. • Capacidad para explicar los mecanismos de desarrollo, regulación y adaptación del mismo. • Capacidad de buscar y seleccionar información relevante a los problemas planteados en los seminarios para solucionarlos. • Capacidad de abstracción, análisis y síntesis • Capacidad de comunicarse adecuadamente con sus compañeros y con el facilitador de los seminarios, contribuyendo al aprendizaje del grupo.

Anatomía y Anatomía Radiológica de tórax, abdomen y pelvis

Asignatura teórico-práctica del área básica, dirigida a ofrecer a los estudiantes de medicina los contenidos conceptuales y estructurales de anatomía humana de los segmentos del tórax, abdomen, pelvis y la representación de éstos mediante imágenes radiológicas. En esta asignatura se busca el desarrollo de las siguientes competencias: 2.1- Demuestra la adquisición de conocimientos de anatomía y anatomía radiológica de los segmentos del tórax, abdomen y pelvis. 2.2- Identifica las estructuras anatómicas y señala relaciones entre ellas. 2.4- Correlaciona las imágenes radiológicas con las estructuras anatómicas. 2.5- Aplica el conocimiento anatómico para explicar los procedimientos clínicos más frecuentes. 2.6- Demuestra respeto por el cuerpo humano independientemente, para tener nota aprobatoria.

Trabajo Comunitario Integral

Curso teórico práctico de carácter obligatorio que busca desarrollar en el estudiante, desde un enfoque sociocultural, una comprensión del proceso de salud y enfermedad como un fenómeno complejo en el cual es necesario entender los determinantes sociales de la salud y permitir su aplicación en programas de salud comunitaria, con el propósito de generar en el alumno interés por el trabajo comunitario y compromiso social como parte de su formación profesional

Fundamentos Humanos y Sociales de los Estudios Profesionales

Asignatura teórico-práctica cuyos propósito es que el estudiante adquiera:

- (1) Conceptos y valores rectores para su desarrollo personal y profesional
- (2) La identificación y respeto a nuestra institución y a la profesión médica en su verdadera concepción de servicio
- (3) Una actitud proactiva y comprometida con la carrera de medicina, valorando críticamente su desempeño y participación coherente con las necesidades de la Facultad y de la sociedad.
- (4) Conocimiento de la estructura, funcionamiento e historia de la UPCH y de la Facultad de Medicina Alberto Hurtado
- (5) Los conceptos básicos de perfil académico profesional, metodologías de aprendizaje y evaluación, del perfil de egreso de la carrera de medicina



- (6) Comprensión de cómo la sociedad entiende los conceptos de salud y enfermedad, y su comportamiento ante ellos.

Tercer Año

Estructura y Función del Sistema Nervioso y Órganos de los Sentidos

Asignatura teórico-práctica integrada cuyo propósito es que el estudiante adquiera:

- (1) Conocimiento suficiente de la estructura y función del sistema nervioso y de los sensores periféricos relacionados con la vista, olfato y tacto.
- (2) Capacidad para explicar los mecanismos de desarrollo, regulación y adaptación del sistema nervioso.
- (3) Capacidad de buscar y seleccionar información relevante a los problemas planteados en los seminarios para solucionarlos.
- (4) Capacidad de abstracción, análisis y síntesis
- (5) Capacidad de comunicarse adecuadamente con sus compañeros y con el facilitador de los seminarios, contribuyendo al aprendizaje del grupo.

Estructura y Función del Sistema Respiratorio

Asignatura teórico-práctica integrada cuyo propósito es que el estudiante adquiera:

- (1) Conocimiento suficiente de la estructura y función del sistema respiratorio.
- (2) Capacidad para explicar los mecanismos de desarrollo, regulación y adaptación del mismo.
- (3) Capacidad de buscar y seleccionar información relevante a los problemas planteados en los seminarios para solucionarlos.
- (4) Capacidad de abstracción, análisis y síntesis
- (5) Capacidad de comunicarse adecuadamente con sus compañeros y con el facilitador de los seminarios, contribuyendo al aprendizaje del grupo.

Estructura y Función del Sistema Cardiovascular

Asignatura teórico-práctica integrada cuyo propósito es que el estudiante adquiera:

- (1) Conocimiento suficiente de la estructura y función del sistema cardiovascular.
- (2) Capacidad para explicar los mecanismos de desarrollo, regulación y adaptación del mismo.
- (3) Capacidad de buscar y seleccionar información relevante a los problemas planteados en los seminarios para solucionarlos.
- (4) Capacidad de abstracción, análisis y síntesis
- (5) Capacidad de comunicarse adecuadamente con sus compañeros y con el facilitador de los seminarios, contribuyendo al aprendizaje del grupo.

Estructura y Función del Sistema Excretor

Asignatura teórico-práctica integrada cuyo propósito es que el estudiante adquiera:

- (1) Conocimiento suficiente de la estructura y función del sistema excretor.
- (2) Capacidad para explicar los mecanismos de desarrollo, regulación y adaptación del mismo.
- (3) Capacidad de buscar y seleccionar información relevante a los problemas planteados en los seminarios para solucionarlos.
- (4) Capacidad de abstracción, análisis y síntesis
- (5) Capacidad de comunicarse adecuadamente con sus compañeros y con el facilitador de los seminarios, contribuyendo al aprendizaje del grupo.

Microbiología de Virus y Bacterias

Asignatura teórico-práctica integrada cuyo propósito es que el estudiante adquiera:



- (1) Conocimiento suficiente sobre los virus y bacterias estudiados.
- (2) Comprensión de los mecanismos mediante los cuales interactúan con el ser humano.
- (3) Capacidad de diseñar y conducir una investigación microbiológica básica.

Epidemiología y Salud Pública

Asignatura teórico-práctica cuyo propósito es que los alumnos:

- (1) Adquieran las bases teóricas, metodológicas e instrumentales de la epidemiología
- (2) Reconozcan la causalidad, frecuencia y distribución de las enfermedades, enfatizando la importancia de la interacción de las personas con el medio ambiente.
- (3) Analicen e interpreten la situación de salud a nivel local, regional y nacional.
- (4) Apliquen el método epidemiológico en las intervenciones sobre el proceso salud – enfermedad.
- (5) Se introduzcan en la importancia del pensamiento preventivo.

Psicología Medica

Asignatura teórico-práctica cuyo propósito es que los estudiantes adquieran la capacidad de:

1. Conocer y comprender las bases psicosociales del funcionamiento psicológico, para el estudio de la experiencia humana.
2. Conocer y comprender los factores conductuales que intervienen en el desarrollo de la enfermedad en la población.
3. Reconocer las experiencias psicológicas de la persona frente a la enfermedad.
4. Reconocer las variables psicológicas, morales, éticas, económicas y socio-culturales que influyen en el proceso salud – enfermedad.
5. Reconocer la importancia de comunicarse empática y asertivamente con los pacientes.

Microbiología de Hongos y Parasitología

Asignatura teórico-práctica integrada cuyo propósito es que el estudiante adquiera:

- (1) Conocimiento suficiente sobre los hongos y parásitos estudiados.
- (2) Comprensión de los mecanismos mediante los cuales interactúan con el ser humano.

Farmacología

Asignatura teórico-práctica cuyo propósito es que los estudiantes adquieran:

- (1) Conocimiento de los fundamentos de la farmacología.
- (2) Comprensión de los mecanismos de acción y aplicaciones clínicas más importantes de los principales grupos de fármacos.

Patología General

Asignatura teórico-práctica cuyo propósito es que el estudiante adquiera:

- (1) Capacidad de explicar los mecanismos de daño celular y tisular, de las formas de reacción y adaptación de células y tejidos sometidos a injuria, de los grandes patrones de daño tisular: metabólico, inflamatorio, hereditario, inmune, circulatorio y neoplásico
- (2) Capacidad de correlacionar los eventos celulares y humorales de la respuesta inmune con la patogenia de las enfermedades mediadas por mecanismos inmunológicos.
- (3) Capacidad de identificar e interpretar hallazgos relevantes de anatomía patológica.

Salud Comunitaria

Asignatura taller cuyo propósito es que el estudiante:

Av. Honorio Delgado 430
San Martín de Porres
Apartado Postal 4314

319 0000 anexos 201118 / 201119 / 201120 - 319 0006

segen@oficinas-upch.pe

www.cayetano.edu.pe



- (1) Describa la estructura organizativa del sistema de salud y del papel de los centros de primer nivel, el modelo de atención integral de salud
 - (2) Se comunique con los actores tanto del centro de salud como de la comunidad
- Métodos de Investigación Clínica

Asignatura teórico-práctica que tiene el propósito de que el estudiante:

- (1) Tenga capacidad de escoger el método de investigación adecuado para evaluar una hipótesis de estudio, así como la aplicación de las herramientas estadísticas apropiadas para de interpretación de resultados
- (3) Adquiera capacidad de trabajo en equipo y
- (4) Adquiera capacidad de abstracción, análisis y síntesis.

Cuarto Año

Introducción a la Clínica

Asignatura teórico práctica que tiene el propósito de que los estudiantes adquieran la capacidad de:

- (1) Identificar los signos y síntomas y describir la fisiopatología de los principales problemas de salud y de las principales medidas preventivas.
- (2) Realizar la entrevista al paciente real o simulado.
- (3) Realizar el examen físico e identificar hallazgos relevantes.
- (4) Confeccionar la historia clínica tanto del paciente hospitalizado como ambulatorio y reconocer los problemas clínicos relevantes.
- (5) Identificar los hallazgos significativos y ordenarlos en términos de problemas clínicos.
- (6) Establecer el diagnóstico sindrómico.
- (7) Identificar las medidas preventivas y de promoción de la salud para las personas sanas según factores de riesgo.
- (8) Demostrar trato respetuoso y empático con el paciente.
- (9) Aplicar normas de bioseguridad.

Historia de la Medicina

Asignatura que tiene como propósito ofrecer al alumno una visión general de la medicina a través del tiempo para que sea capaz de:

- (1) Identificar a las personas, las ideas y las prácticas que contribuyeron al desarrollo de la medicina peruana y mundial
- (2) Desarrollar una actitud crítica ante la historia de la medicina.

Epidemiología Clínica

Asignatura teórico práctica que tiene el propósito de que los estudiantes adquieran la capacidad de:

- (1) Comprender claramente los conceptos de prevalencia, incidencia, riesgo relativo, sensibilidad, especificidad, valor predictivo y causalidad
- (2) Demostrar capacidad para analizar críticamente y reconocer la validez de las conclusiones de un trabajo de investigación.

Clínica Médica I

Asignatura teórico práctica que tiene el propósito de lograr que el estudiante adquiera:

- (1) Conocimiento de la presentación clínica, epidemiología, pronóstico, tratamiento y prevención de los principales problemas clínicos relacionados con los sistemas respiratorio, cardiovascular y excretor



- (2) Comprensión de la fisiopatología correspondiente a estos problemas
- (3) Capacidad de realizar el diagnóstico y el plan de trabajo terapéutico para personas que presentan problemas clínicos en las áreas mencionadas.
- (4) Capacidad de diagnosticar y prevenir las complicaciones.
- (5) Capacidad de identificar, comprender y resolver los dilemas éticos de la práctica clínica.
- (6) Capacidad de realizar aprendizaje independiente.

Clínica Pediátrica

Asignatura teórico práctica que tiene el propósito de lograr que el estudiante adquiera:

- (1) Conocimiento de la presentación clínica, epidemiología, pronóstico, tratamiento y prevención de los principales problemas clínicos en la salud del recién nacido, niño y adolescente.
- (2) Comprensión de los procesos de crecimiento y desarrollo, alimentación y nutrición del recién nacido, niño y adolescente y de la fisiopatología correspondiente a estos problemas.
- (3) Capacidad de realizar el diagnóstico y el plan de trabajo terapéutico para pacientes pediátricos que presentan problemas clínicos en las áreas mencionadas.
- (4) Capacidad de diagnosticar y prevenir de las complicaciones.
- (5) Capacidad de identificar, comprender y resolver los dilemas éticos relacionados a la práctica pediátrica.
- (6) Capacidad de realizar aprendizaje independiente.

Clínica Quirúrgica I

Asignatura teórico práctica que tiene el propósito de lograr que el estudiante adquiera:

- (1) Conocimiento de la presentación clínica, epidemiología, pronóstico, tratamiento y prevención de los principales problemas clínico quirúrgicos prevalentes propios de la cirugía general, traumatología, anestesiología, urología y cirugía pediátrica
- (2) Comprensión de la fisiopatología correspondiente a estos problemas
- (3) Capacidad de realizar el diagnóstico y el plan de trabajo terapéutico para individuos que presentan problemas clínicos en las áreas mencionadas.
- (4) Capacidad de diagnosticar y prevenir las complicaciones.
- (5) Capacidad de identificar, comprender y resolver los dilemas éticos relacionados a la práctica médico quirúrgica.

Quinto Año

Clínica Médica II

Asignatura teórico práctica que tiene el propósito de lograr que el estudiante adquiera:

- (1) Conocimiento de la presentación clínica, epidemiología, pronóstico, tratamiento y prevención de los principales problemas clínicos en la patología digestiva, hematológica, endocrinológica y reumatológica
- (2) Comprensión de la fisiopatología correspondiente a estos problemas
- (3) Capacidad de realizar el diagnóstico y el plan de trabajo terapéutico para personas que presentan problemas clínicos en las áreas mencionadas.
- (4) Capacidad de diagnosticar y prevenir las complicaciones.
- (5) Capacidad de identificar, comprender y resolver los dilemas éticos de la práctica clínica.
- (6) Capacidad de realizar aprendizaje independiente.

Clínica de Especialidades Pediátricas



Asignatura teórico práctica que tiene el propósito de lograr que el estudiante adquiera:

- (1) Conocimiento de la presentación clínica, epidemiología, pronóstico, tratamiento y prevención de los principales problemas clínicos de salud infantil prevalentes en el país
- (2) Comprensión de la fisiopatología correspondiente a los principales problemas relacionados con las subespecialidades pediátricas.
- (3) Capacidad de realizar el diagnóstico y el plan de trabajo terapéutico para pacientes pediátricos que presentan problemas clínicos en las áreas mencionadas.
- (4) Capacidad de diagnosticar y prevenir las complicaciones.
- (5) Capacidad de identificar, comprender y resolver los dilemas éticos de la práctica clínica.
- (6) Capacidad de realizar aprendizaje independiente.

Clínica Quirúrgica II

Asignatura teórico práctica que tiene el propósito de lograr que el estudiante adquiera:

- (1) Conocimiento de la presentación clínica, epidemiología, diagnóstico, pronóstico, tratamiento y prevención de los principales problemas clínicos propios de la cirugía de tórax y cardiovascular, neurocirugía, oftalmología y otorrinolaringología
- (2) Comprensión de la fisiopatología correspondiente a estos problemas
- (3) Capacidad de realizar el diagnóstico y el plan de trabajo terapéutico para individuos que presentan problemas clínicos en las áreas mencionadas.
- (4) Capacidad de diagnosticar y prevenir las complicaciones.
- (5) Capacidad de identificar, comprender y resolver los dilemas éticos relacionados a la práctica médico quirúrgica.

Clínica Gineco-Obstétrica I

Asignatura teórico práctica que tiene el propósito de lograr que el estudiante adquiera:

- (1) Conocimiento de la presentación clínica, epidemiología, pronóstico, tratamiento y prevención de los principales problemas de la clínica ginecológica
- (2) Comprensión de la fisiopatología correspondiente a estos problemas
- (3) Capacidad de realizar el diagnóstico y el plan de trabajo terapéutico para individuos que presentan problemas clínicos en las áreas mencionadas.
- (4) Capacidad de diagnosticar y prevenir las complicaciones.

Medicina Legal

Asignatura teórico práctica que tiene el propósito de lograr que el estudiante adquiera:

- (1) Conocimiento de las prácticas y regulaciones que norman el acto médico
- (2) Capacidad de aplicar las prácticas y regulaciones mencionadas
- (3) Conocimiento de los protocolos de reconocimiento médico legal y de necropsia.

Clínica Dermatológica

Asignatura teórico práctica que tiene el propósito de lograr que el estudiante adquiera:

- (1) Conocimiento de la presentación clínica, epidemiología, pronóstico, tratamiento y prevención de los principales problemas dermatológicos.
- (2) Comprensión de la fisiopatología correspondiente a los problemas dermatológicos
- (3) Capacidad de realizar el diagnóstico y el plan de trabajo terapéutico para individuos que presentan problemas dermatológicos.
- (4) Capacidad de diagnosticar y prevenir las complicaciones.

Clínica Neurológica



Asignatura teórico práctica que tiene el propósito de lograr que el estudiante adquiera:

- (1) Conocimiento de la presentación clínica, epidemiología, pronóstico, tratamiento y prevención de los principales problemas neurológicos.
- (2) Comprensión de la fisiopatología correspondiente a estos problemas.
- (3) Capacidad de realizar el diagnóstico y el plan de trabajo terapéutico para individuos que presentan problemas neurológicos.
- (4) Capacidad de diagnosticar y prevenir las complicaciones.

Clínica Gineco-Obstétrica II

Asignatura teórico práctica que tiene el propósito de lograr que el estudiante adquiera:

- (1) Conocimiento de la presentación clínica, epidemiología, pronóstico, tratamiento y prevención de los principales problemas clínicos relacionados a concepción, gestación, parto, puerperio y planificación familiar
- (2) Comprensión de la fisiopatología correspondiente a estos problemas
- (3) Capacidad de realizar el diagnóstico y el plan de trabajo terapéutico para individuos que presentan problemas clínicos en las áreas mencionadas.
- (4) Capacidad de diagnosticar y prevenir las complicaciones.
- (5) Capacidad de identificar, comprender y resolver los dilemas éticos de la práctica clínica.

Clínica Psiquiátrica

Asignatura teórico práctica que tiene el propósito de lograr que el estudiante adquiera:

- (1) Conocimiento de la presentación clínica, epidemiología, pronóstico, tratamiento y prevención de los principales problemas clínicos de la clínica psiquiátrica
- (2) Comprensión de la fisiopatología correspondiente a estos problemas
- (3) Capacidad de realizar el diagnóstico y el plan de trabajo terapéutico para individuos que presentan problemas clínicos en las áreas mencionadas.
- (4) Capacidad de diagnosticar y prevenir las complicaciones.
- (5) Capacidad de identificar, comprender y resolver los dilemas éticos de la práctica clínica.

Enfermedades Infecciosas y Tropicales

Asignatura teórico práctica que tiene el propósito de lograr que el estudiante adquiera:

- (1) Conocimiento de la presentación clínica, epidemiología, pronóstico, tratamiento y prevención de las enfermedades infecciosas y tropicales prevalentes en el país
- (2) Comprensión de la fisiopatología correspondiente a estos problemas
- (3) Capacidad de realizar el diagnóstico y el plan de trabajo terapéutico para individuos que presentan problemas clínicos en las áreas mencionadas.
- (4) Capacidad de diagnosticar y prevenir las complicaciones.

Taller de Diseño de Investigación

Taller (asignatura práctica) que tiene el propósito de guiar y apoyar a los estudiantes en el diseño del proyecto de investigación de la tesis para obtener el título de Médico-Cirujano.

Sexto año - Externado

Introducción a la Práctica Profesional

Asignatura teórica-práctica introductoria a las prácticas pre-profesionales, que tiene el propósito de lograr que el estudiante adquiera:

- (1) Conocimiento suficiente acerca del tratamiento oportuno y adecuado para los principales problemas clínicos prevalentes.

Av. Honorio Delgado 430
San Martín de Porres
Apartado Postal 4314

319 0000 anexos 201118 / 201119 / 201120 - 319 0006

segen@oficinas-upch.pe

www.cayetano.edu.pe



- (2) Capacidad de diseñar y aplicar planes terapéuticos para problemas seleccionados.
- (3) Capacidad de realizar el soporte vital básico

Externado de Medicina

El Externado en Medicina es una rotación clínica de nivel pre-profesional en la cual el estudiante se integra al equipo de salud, bajo supervisión y asesoría, para progresar en el desarrollo de la competencia médica (la competencia clínica y los atributos personales) mediante la aplicación de criterio clínico, conocimientos y destrezas, en situaciones reales de trabajo médico, con un enfoque clínico integral personalizado.

El desempeño en servicio consiste en: presentar a los pacientes a su cargo en forma completa, ordenada y eficiente, reconocer y ordenar los problemas que presentan, definir un plan de trabajo diagnóstico y terapéutico coherente, integrarse al equipo asistencial estableciendo relaciones de colaboración saludables y mantener un trato respetuoso y servicial hacia los pacientes.

Externado de Pediatría

El Externado en Pediatría es una rotación clínica de nivel pre-profesional en la cual el estudiante se integra al equipo de salud, bajo supervisión y asesoría, para progresar en el desarrollo de la competencia médica (la competencia clínica y los atributos personales) mediante la aplicación de criterio clínico, conocimientos y destrezas, en situaciones reales de trabajo médico, con un enfoque clínico integral personalizado.

En la sede HNCH cuenta con 3 rotaciones: 1. Hospitalización A o B, 2. Alojamiento Conjunto y 3. Emergencia.

En la sede INSN cuenta con 2 rotaciones: 1. Medicina Pediátrica A, B o C (que incluye guardias diurnas de 2 a 8pm, una vez por semana) y 2. Alojamiento Conjunto y Cuidados Intermedios en el Hospital San Bartolomé.

El desempeño en servicio consiste en: presentar a los pacientes a su cargo en forma completa, ordenada y eficiente, reconocer y ordenar los problemas que presentan, definir un plan de trabajo diagnóstico y terapéutico coherente, integrarse al equipo asistencial estableciendo relaciones de colaboración saludables y mantener un trato respetuoso y servicial hacia los pacientes.

Externado de Cirugía

El Externado en Cirugía es una rotación clínica de nivel pre-profesional en la cual el estudiante se integra al equipo de salud, bajo supervisión y asesoría, para progresar en el desarrollo de la competencia médica (la competencia clínica y los atributos personales) mediante la aplicación de criterio clínico, conocimientos y destrezas, en situaciones reales de trabajo médico, con un enfoque clínico integral personalizado.

En la sede HNCH cuenta con 2 rotaciones: 1. Cirugía General, 2. Emergencia

En la sede HNAL cuenta con 1 rotación: Cirugía General.

El desempeño en servicio consiste en: presentar a los pacientes a su cargo en forma completa, ordenada y eficiente, reconocer y ordenar los problemas que presentan, definir un plan de trabajo diagnóstico y terapéutico coherente, integrarse al equipo asistencial estableciendo relaciones de colaboración saludables y mantener un trato respetuoso y servicial hacia los pacientes (definir y o anexar competencias: suturas, curación de heridas, inmovilización, indicación y colocación de sondas, etc).

Externado de Ginecología - Obstetricia

El Externado en Ginecología y Obstetricia es una rotación clínica de nivel pre-profesional en la cual el estudiante se integra al equipo de salud, bajo supervisión y asesoría, para progresar en el desarrollo de la competencia médica (la competencia clínica y los atributos personales) mediante la aplicación de criterio



clínico, conocimientos y destrezas, en situaciones reales de trabajo médico, con un enfoque clínico integral personalizado.

En la sede HNCH cuenta con 4 rotaciones: 1. Sala de Partos, 2. Emergencia, 3. Consultorio de Ginecología y de Control Pre Natal y 4. Hospitalización en Ginecología y Planificación Familiar (en el HNAL).

En la sede HNAL cuenta con 4 rotaciones: 1. Sala de Partos (en el HNCH), 2. Emergencia de Obstetricia, 3. Hospitalización en Obstetricia y 4. Hospitalización en Ginecología y Planificación Familiar

El desempeño en servicio consiste en: presentar a los pacientes a su cargo en forma completa, ordenada y eficiente, reconocer y ordenar los problemas que presentan, definir un plan de trabajo diagnóstico y terapéutico coherente, integrarse al equipo asistencial estableciendo relaciones de colaboración saludables y mantener un trato respetuoso y servicial hacia las pacientes

Externado de Psiquiatría

El Externado en Psiquiatría es una rotación clínica de nivel pre-profesional en la cual el estudiante se integra al equipo de salud, bajo supervisión y asesoría, para progresar en el desarrollo de la competencia médica (la competencia clínica y los atributos personales) mediante la aplicación de criterio clínico, conocimientos y destrezas, en situaciones reales de trabajo médico, con un enfoque clínico integral personalizado.

En la sede HNCH cuenta con 2 rotaciones: 1. Interconsultas y 2. Consulta Externa, así como actividades en la Emergencia del Instituto Nacional de Salud Mental Honorio Delgado - Hideyo Noguchi.

En la sede INSM cuenta con 3 rotaciones: 1. Consulta Externa, 2. Hospitalización y 3. Emergencia, así como actividades de Psiquiatría de Enlace en el Hospital Nacional Cayetano Heredia.

El desempeño en servicio consiste en: presentar a los pacientes a su cargo en forma completa, ordenada y eficiente, reconocer y ordenar los problemas que presentan, definir un plan de trabajo diagnóstico y terapéutico coherente, integrarse al equipo asistencial estableciendo relaciones de colaboración saludables y mantener un trato respetuoso y servicial hacia los pacientes

Electivos de Externado (I, II, III, IV)

Son rotaciones que tienen el propósito de permitir que el estudiante profundice su nivel de competencia en un área clínica específica o en investigación. En ellas el estudiante se incorpora a un equipo de salud o de investigación. Cada rotación tiene una duración de 4 semanas y se desarrolla en el ámbito de la UPCH o de otra institución académica reconocida.

Gestión

Asignatura teórico práctica que tiene el propósito de lograr que el estudiante adquiera:

- (1) Conocimiento del sistema sanitario del Perú.
- (2) Capacidad de utilizar apropiadamente las herramientas de gestión aplicadas a un centro de primer nivel de atención.

Séptimo año - Internado

Internado de Medicina

El Internado en Medicina es una rotación clínica de nivel pre-profesional en la cual el estudiante se integra al equipo de salud, bajo supervisión, para consolidar la competencia médica mediante la aplicación de

Av. Honorio Delgado 430

San Martín de Porres

Apartado Postal 4314

319 0000 anexos 201118 / 201119 / 201120 - 319 0006

segen@oficinas-upch.pe

www.cayetano.edu.pe



criterio clínico, conocimientos y destrezas, en situaciones reales de trabajo médico, con un enfoque clínico integral y centrado en la persona.

El desempeño en servicio consiste en: presentar a los pacientes a su cargo en forma completa, ordenada y eficiente, reconocer y ordenar los problemas que presentan, definir un plan de trabajo diagnóstico y terapéutico coherente, integrarse al equipo asistencial estableciendo relaciones de colaboración saludables y mantener un trato respetuoso y servicial hacia los pacientes.

Internado de Pediatría

El Internado en Pediatría es una rotación clínica de nivel pre-profesional en la cual el estudiante se integra al equipo de salud, bajo supervisión, para consolidar la competencia médica mediante la aplicación de criterio clínico, conocimientos y destrezas, en situaciones reales de trabajo médico, con un enfoque clínico integral y centrado en la persona.

En la sede HNCH los internos realizan 5 rotaciones: 1. Hospitalización A o B, 2. Hospitalización C, 3. Emergencia, 4. Neonatología y 5. Consultorio.

En la sede INSN los internos realizan 3 rotaciones: 1. Medicina Pediátrica A o B, 2. Medicina Pediátrica C y 3. Neonatología (en el Hospital Nacional San Bartolomé).

El desempeño en servicio consiste en: presentar a los pacientes a su cargo en forma completa, ordenada y eficiente, reconocer y ordenar los problemas que presentan, definir un plan de trabajo diagnóstico y terapéutico coherente, integrarse al equipo asistencial estableciendo relaciones de colaboración saludables y mantener un trato respetuoso y servicial hacia los pacientes.

Internado de Cirugía

El Internado en Cirugía es una rotación clínica de nivel pre-profesional en la cual el estudiante se integra al equipo de salud, bajo supervisión, para consolidar la competencia médica mediante la aplicación de criterio clínico, conocimientos y destrezas, en situaciones reales de trabajo médico, con un enfoque clínico integral y centrado en la persona.

En la sede HNCH los internos realizan 6 rotaciones: 1. Cirugía General, 2. Emergencia, 3. Urología, 4. Cirugía Cardiovascular y Tórax, 5. Cirugía Pediátrica y 6. Otorrinolaringología / Oftalmología

En la sede HNAL los internos realizan 5 rotaciones: 1. Cirugía General, 2. Oftalmología, 3. Otorrinolaringología, 4. Cirugía Menor y 5. Anestesiología.

El desempeño en servicio consiste en: presentar a los pacientes a su cargo en forma completa, ordenada y eficiente, reconocer y ordenar los problemas que presentan, definir un plan de trabajo diagnóstico y terapéutico coherente, integrarse al equipo asistencial estableciendo relaciones de colaboración saludables y mantener un trato respetuoso y servicial hacia los pacientes.

Internado de Ginecología - Obstetricia

El Internado en Ginecología y Obstetricia es una rotación clínica de nivel pre-profesional en la cual el estudiante se integra al equipo de salud, bajo supervisión, para consolidar la competencia médica mediante la aplicación de criterio clínico, conocimientos y destrezas, en situaciones reales de trabajo médico, con un enfoque clínico integral y centrado en la persona.

En la sede HNCH los internos realizan 6 rotaciones: 1. Emergencia en Ginecología y Obstetricia, 2. Sala de Partos, 3. Hospitalización en Obstetricia Normal (OBN) y Planificación Familiar, 4. Hospitalización en



Obstetricia Patológica (OBP), 5. Consultorio de Ginecología y de Control Pre Natal y 6. Hospitalización en Ginecología.

En la sede HNAL los internos realizan 6 rotaciones: 1. Admisión (Emergencia Obstétrica), 2. Sala de Partos, 3. Unidad de Cuidados Intermedios Obstétricos (UCIN), 4. Hospitalización Obstétrica (Puerperio Normal, Puerperio Patológico y Alto Riesgo Obstétrico) y Consultorio, 5. Tópico de Ginecología (Emergencia Ginecológica) y 6. Hospitalización en Ginecología (5-I y 5-II) y Consultorio.

El desempeño en servicio consiste en: presentar a los pacientes a su cargo en forma completa, ordenada y eficiente, reconocer y ordenar los problemas que presentan, definir un plan de trabajo diagnóstico y terapéutico coherente, integrarse al equipo asistencial estableciendo relaciones de colaboración saludables y mantener un trato respetuoso y servicial hacia los pacientes.

Internado Descentralizado

El Internado Regional Descentralizado es una rotación clínica de nivel pre-profesional en la cual el estudiante se integra al equipo de salud, bajo supervisión, para consolidar la competencia médica mediante la aplicación de criterio clínico, conocimientos y destrezas, en situaciones reales de trabajo médico, con un enfoque clínico integral y centrado en la persona.

El Internado Regional Descentralizado se desarrolla en sedes docentes fuera de Lima Metropolitana, bajo la tutoría de personal docente de la UPCH. Incluye dos rotaciones: 1. Hospitalización en Establecimiento del Nivel II y 2. Atención en comunidad y Gestión en Salud en Establecimiento del Nivel I.

El desempeño en servicio consiste en: presentar a los pacientes a su cargo en forma completa, ordenada y eficiente, reconocer y ordenar los problemas que presentan, definir un plan de trabajo diagnóstico y terapéutico coherente, integrarse al equipo asistencial estableciendo relaciones de colaboración saludables y mantener un trato respetuoso y servicial hacia los pacientes.



ANEXO 3

MATRIZ DE ARTICULACIÓN POR CURSOS (MAC)

la matriz de articulación por cursos (MAC) muestra contribución de cada una de las asignaturas del plan de estudios al logro de las competencias genéricas y específicas del Perfil de Egreso de la Carrera de Medicina.

CURSOS DE LA CARRERA	COMPETENCIAS GENÉRICAS							
	COMPORTEAMIENTO ETICO	CRITICO INNOVADOR CREATIVO	LIDERAZGO Y TRABAJO EN EQUIPO	COMUNICACIÓN	RESOLUCION DE PROBLEMAS	DESARROLLO PERSONAL Y PROFESIONAL	RESPONSABILIDAD CON ENTORNO	DESEMPEÑO EFICIENTE
CICLO I								
Matemática					X			X
Química General					X		X	X
Biología General	X	X	X		X		X	
Comunicación y Redacción II				X				
Técnicas Básicas de atención en salud	X	X	X		X			X
CICLO II								
Física					X		X	X
Química Orgánica					X		X	X
Biología Celular			X	X			X	
Ciencias Sociales	X	X	X	X		X	X	
Filosofía	X	X				X		
Crédito complementario I/ Inglés				X		X		
CICLO III								
Biología Molecular								

Av. Honorio Delgado 430

San Martín de Porres

Apartado Postal 4314

319 0000 anexos 201118 / 201119 / 201120 - 319 0006

segen@oficinas-upch.pe

www.cayetano.edu.pe



Anatomía y Anatomía Radiológica de cabeza, cuello y extremidades	X		X					
Introducción a la Investigación	X	X	X		X			
Fundamentos de Ética	X			X		X		
Genética y Embriología	X							
Promoción de salud	X		X	X				
Trabajo Comunitario I	X		X	X		X	X	X
Crédito complementario II / Inglés				X		X		
CICLO IV								
Anatomía y Anatomía Radiológica de tórax, abdomen y pelvis	X		X					
Fundamentos Humanos y Sociales de los Estudios Profesionales	X					X		
E y F de los Sistemas Locomotor y Digestivo		X	X	X	X			
E y F de los Sistemas Linfático-Hematopoyético y Endocrinológico		X	X	X	X			
Trabajo Comunitario II	X		X	X		X	X	X
Primeros Auxilios [BLS]			X					
Crédito complementario III / Inglés						X		
CICLO V								
Estructura y Función del Sistema Respiratorio		X	X	X	X			
Estructura y Función del Sistema Cardiovascular		X	X	X	X			
Estructura y Función del Sistema Nervioso y Órganos de los Sentidos		X	X	X	X			
Estructura y Función del Sistema Excretor		X	X	X	X			
Microbiología: Virus y Bacterias								
Psicología Médica	X			X		X		
Epidemiología y Salud Pública							X	
Crédito complementario IV / Inglés				X		X		
CICLO VI								
Patología General								
Microbiología: Hongos y Parásitos								
Farmacología			X					
Salud Comunitaria			X				X	
Crédito complementario V / Inglés						X		
CICLO VII								
Introducción a Clínica	X		X	X	X			X
Historia de la Medicina						X		
CICLO VIII								
Clínica Médica I	X	X	X	X	X			X
Clínica Pediátrica	X	X	X	X	X			X



Clínica Quirúrgica I	X	X	X	X	X			X
Epidemiología Clínica							X	
CICLO IX								
Taller de Investigación*	X			X	X			
Clínica Médica II	X	X	X	X	X			X
Clínica de Especialidades Pediátricas	X	X	X	X	X			X
Clínica Quirúrgica II	X	X	X	X	X			X
Clínica Gineco-Obstétrica I	X	X	X	X	X			X
Medicina Legal								
CICLO X								
Clínica Neurológica	X		X	X	X			X
Enfermedades Infecciosas y Tropicales	X		X	X	X			X
Clínica Dermatológica	X		X	X	X			X
Clínica Gineco-Obstétrica II	X		X	X	X			X
Clínica Psiquiátrica	X		X	X	X			X
AÑO SEXTO								
Introducción a la Práctica Profesional	X							
Externado de Medicina	X	X	X	X	X	X	X	X
Externado de Psiquiatría	X	X	X	X	X	X	X	X
Externado de Pediatría	X	X	X	X	X	X	X	X
Externado de Cirugía	X	X	X	X	X	X	X	X
Externado de Ginecología – Obstetricia	X	X	X	X	X	X	X	X
Electivo de Externado I	X					X		X
Electivo de Externado II	X					X		X
Electivo de Externado III	X					X		X
Electivo de Externado IV	X					X		X
Gestión	X					X		X
AÑO SEPTIMO								
Internado de Medicina	X	X	X	X	X	X	X	X
Internado de Pediatría	X	X	X	X	X	X	X	X
Internado de Cirugía	X	X	X	X	X	X	X	X
Internado de Ginecología – Obstetricia	X	X	X	X	X	X	X	X
Internado Descentralizado	X	X	X	X	X	X	X	X



COMPETENCIA ESPECÍFICA:	Realiza la práctica clínica						Comunica, educa, toma decisiones compartidas			
	HISTORIA CLINICA	DIAGNOSTICO Y Dx DIFERENCIAL	PLAN DE TRABAJO	TRATAMIENTO	PROCEDIMIENTOS	PREVENCIÓN	COMUNICA ASPECTOS DE SALUD	EDUCA EN SALUD	DECISIONES COMPARTIDAS	TRABAJO EN EQUIPO CON EL PERSONAL DE SALUD
CICLO I										
Matemática										
Química General		X		X						
Biología General		X				X		X		
Comunicación y Redacción II	X						X		X	X
Técnicas Básicas de atención en salud				X	X					
CICLO II										
Física				X	X					
Química Orgánica		X		X						
Biología Celular		X		X		X				
Ciencias Sociales						X	X	X		X
Filosofía									X	X
Crédito complementario I / Inglés										
CICLO III										
Biología Molecular		X	X	X						
Anatomía y Anatomía Radiológica de cabeza, cuello y extremidades	X	X			X					
Introducción a la Investigación										



Fundamentos de Ética	X		X	X	X	X	X	X	X	X
Genética y Embriología						X				
Promoción de salud				X		X	X	X	X	X
Trabajo Comunitario I							X	X		
Crédito complementario II / Inglés										
CICLO IV										
Anatomía y Anatomía Radiológica de tórax, abdomen y pelvis	X	X	X	X	X					
Fundamentos Humanos y Sociales de los Estudios Profesionales										
E y F de los Sistemas Locomotor y Digestivo		X		X						
E y F de los Sistemas Linfático-Hematopoyético y Endocrínológico		X		X						
Trabajo Comunitario II						X	X	X		X
Primeros Auxilios [BLS]				X						
Crédito complementario III / Inglés										
CICLO V										
Estructura y Función del Sistema Respiratorio		X		X						
Estructura y Función del Sistema Cardiovascular		X		X						
Estructura y Función del Sistema Nervioso y Órganos de los Sentidos		X		X						
Estructura y Función del Sistema Excretor		X		X						
Microbiología: Virus y Bacterias		X	X	X		X				
Psicología Médica	X						X	X	X	X
Epidemiología y Salud Pública		X				X				X
Crédito complementario IV / Inglés										
CICLO VI										
Patología General		X								
Microbiología: Hongos y Parásitos		X	X	X		X				
Farmacología				X		X				
Salud Comunitaria						X				X
Crédito complementario V / Inglés										
CICLO VII										



Introducción a Clínica	X	X				X				
Historia de la Medicina										
CICLO VIII										
Clínica Médica I	X	X	X	X		X	X	X		
Clínica Pediátrica	X	X	X	X		X	X	X		
Clínica Quirúrgica I	X	X	X	X	X	X	X	X		
Epidemiología Clínica		X				X				
CICLO IX										
Taller de Investigación*										
Clínica Médica II	X	X	X	X		X	X	X		
Clínica de Especialidades Pediátricas	X	X	X	X		X	X	X		
Clínica Quirúrgica II	X	X	X	X	X	X	X	X		
Clínica Gineco-Obstétrica I	X	X	X	X	X	X	X	X		
Medicina Legal										
CICLO X										
Clínica Neurológica	X	X	X	X		X	X	X		
Enfermedades Infecciosas y Tropicales	X	X	X	X		X	X	X		
Clínica Dermatológica	X	X	X	X		X	X	X		
Clínica Gineco-Obstétrica II	X	X	X	X	X	X	X	X		
Clínica Psiquiátrica	X	X	X	X		X	X	X		
AÑO SEXTO										
Introducción a la Práctica Profesional			X	X	X	X			X	
Externado de Medicina	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Externado de Psiquiatría	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Externado de Pediatría	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Externado de Cirugía	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Externado de Ginecología – Obstetricia	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Electivo de Externado I										
Electivo de Externado II										

Av. Honorio Delgado 430

San Martín de Porres

Apartado Postal 4314

319 0000 anexos 201118 / 201119 / 201120 - 319 0006

segen@oficinas-upch.pe

www.cayetano.edu.pe



Electivo de Externado III										
Electivo de Externado IV										
Gestión										
AÑO SEPTIMO										
Internado de Medicina	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Internado de Pediatría	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Internado de Cirugía	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Internado de Ginecología – Obstetricia	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Internado Descentralizado	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

COMPETENCIA ESPECÍFICA:	Demuestra conducta profesional				Desempeño efectivo en los sistemas de salud			Produce conocimiento			
	COMPROMETIDO CON LOS PACIENTES Y SOCIEDAD	ADHESIÓN A LOS PRINCIPIOS ÉTICOS	COMPROMETIDO CON EL AUTOAPRENDIAJE Y ACTUALIZACIÓN	RESPONSABLE CON SU BIENESTAR PERSONAL	CONOCE LA ORGANIZACIÓN Y CUMPLE LAS NORMAS	INTEGRADO AL EQUIPO DE SALUD	COLABORA EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS PARA OPTIMIZAR EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO	DISEÑA	REALIZA	ANALIZA	REPORTA
CURSOS DE LA CARRERA											
CICLO I											
Matemática								X		X	
Química General											
Biología General											
Comunicación y Redacción II											X
Técnicas Básicas de atención en salud						X					
CICLO II											



Física											
Química Orgánica											
Biología Celular										X	
Ciencias Sociales	X	X				X	X				
Filosofía	X	X									
Crédito complementario I / Inglés											
CICLO III											
Biología Molecular								X		X	X
Anatomía y Anatomía Radiológica de cabeza, cuello y extremidades											
Introducción a la Investigación								X	X	X	X
Fundamentos de Ética		X						X	X	X	X
Genética y Embriología											
Promoción de salud	X	X		X	X	X	X				
Trabajo Comunitario I	X	X			X						
Crédito complementario II / Inglés											
CICLO IV											
Anatomía y Anatomía Radiológica de tórax, abdomen y pelvis											
Fundamentos Humanos y Sociales de los Estudios Profesionales	X	X		X							
E y F de los Sistemas Locomotor y Digestivo											
E y F de los Sistemas Linfático-Hematopoyético y Endocrinológico											
Trabajo Comunitario II	X				X		X				
Primeros Auxilios [BLS]											
Crédito complementario III / Inglés											
CICLO V											
Estructura y Función del Sistema Respiratorio											
Estructura y Función del Sistema Cardiovascular											
Estructura y Función del Sistema Nervioso y Organos de los Sentidos											
Estructura y Función del Sistema Excretor											
Microbiología: Virus y Bacterias								X	X		



Psicología Médica	X	X			X							
Epidemiología y Salud Pública	X				X							
Crédito complementario IV / Inglés												
CICLO VI												
Patología General												
Microbiología: Hongos y Parásitos												
Farmacología								X				
Salud Comunitaria	X				X	X						
Crédito complementario V / Inglés								X				
CICLO VII												
Introducción a Clínica	X	X	X		X							
Historia de la Medicina												
CICLO VIII												
Clínica Médica I	X	X			X							
Clínica Pediátrica	X	X			X							
Clínica Quirúrgica I	X	X			X							
Epidemiología Clínica					X							
CICLO IX												
Taller de Investigación*		X						X	X	X	X	
Clínica Médica II	X	X			X							
Clínica de Especialidades Pediátricas	X	X			X							
Clínica Quirúrgica II	X	X			X							
Clínica Gineco-Obstétrica I	X	X			X							
Medicina Legal	X	X										
CICLO X												
Clínica Neurológica	X	X			X							
Enfermedades Infecciosas y Tropicales	X	X			X							
Clínica Dermatológica	X	X			X							
Clínica Gineco-Obstétrica II	X	X			X							

Av. Honorio Delgado 480

San Martín de Porres

Apartado Postal 4314

319 0000 anexos 201118 / 201119 / 201120 - 319 0006

segen@oficinas-upch.pe

www.cayetano.edu.pe



Clínica Psiquiátrica	X	X			X							
AÑO SEXTO												
Introducción a la Práctica Profesional	X		X									
Externado de Medicina	X	X	X	X	X	X	X					
Externado de Psiquiatría	X	X	X	X	X	X	X					
Externado de Pediatría	X	X	X	X	X	X	X					
Externado de Cirugía	X	X	X	X	X	X	X					
Externado de Ginecología – Obstetricia	X	X	X	X	X	X	X					
Electivo de Externado I	X											
Electivo de Externado II	X											
Electivo de Externado III	X											
Electivo de Externado IV	X											
Gestión	X	X			X							
AÑO SEPTIMO												
Internado de Medicina	X	X	X	X	X	X	X					
Internado de Pediatría	X	X	X	X	X	X	X					
Internado de Cirugía	X	X	X	X	X	X	X					
Internado de Ginecología – Obstetricia	X	X	X	X	X	X	X					
Internado Descentralizado	X	X	X	X	X	X	X					



ANEXO 4 INFRAESTRUCTURA



Frontis del Campus Norte – San Martín de Porres



Campus Norte – San Martín de Porres



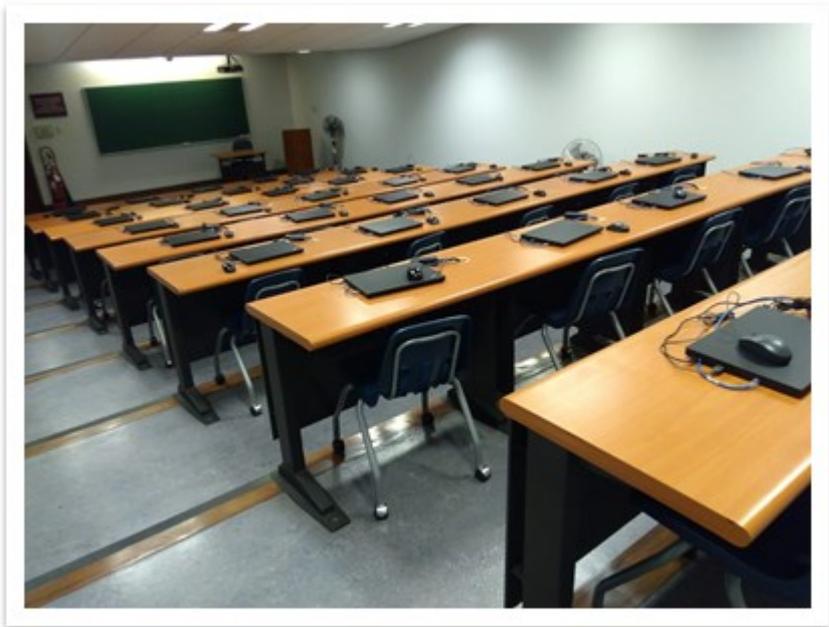
Edificio de Laboratorios de Investigación y Desarrollo (LID) en Campus Norte – San Martín de Porres



Frontis del Campus Sur - Miraflores



Aulas del Campus Sur - Miraflores



Aulas del Campus Sur - Miraflores